

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 90'00
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.474 VIERNES, 1 DE FEBRERO DE 1935 Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

Las Cortes celebran una sesión necrológica en memoria de Sánchez Guerra

CONCIENCIA NACIONAL ECONOMICA

Nos referimos en reciente editorial a los daños que el exceso de la preocupación política causa en nuestro país. Y en la sesión del miércoles en el Parlamento, quedó plenamente justificado nuestro punto de vista.

Se discutió la política de contingentes, explanándose al efecto una interpelación. El interpelante hizo de historia de numerosos abusos que con tal motivo afirma se cometieron y puso de manifiesto los muchísimos inconvenientes que del sistema se derivan especialmente para España. Intervinieron varios oradores, corroborando o rectificando los puntos de vista del primero, y, al fin, prometió el ministro de Industria recoger las principales sugerencias que se le habían hecho.

De la lectura de los informes de prensa, resulta que todos los diputados que hablaron convinieron en que la contingentación de mercancías es un mal, que causa grandes perjuicios a España, y que no hay más remedio que aceptarlo porque lo practican todos los países, y si nosotros nos resistiésemos a hacerlo, veríamos nuestros mercados invadidos por productos extranjeros procedentes de unos países donde en virtud de la política de contingentes no podían entrar los nuestros o eran solamente admitidos en muy pequeña cantidad.

También se habló con más o menos claridad de que admitiendo los hechos tal como son, es necesario que España tenga una política nacional económica, la cual ha de seguirse enérgica y continuamente. Y aquí apareció ya la desorientación, porque resulta que vamos saliendo del paso tal como se puede, pro «diciendo» en cada momento según aconsejan las circunstancias, que no son uniformes ni mucho menos. Cada caso concreto tiene una solución singular, y las decisiones examinadas en su conjunto no son reveladoras de un criterio determinado.

Y así resulta que el interés particular, sobre todo si sabe operar hábilmente, halla siempre medios de convencer a los «contingentadores» de turno, de que el interés general de la nación pide la admisión o la repulsi6n de las mercancías que al proponente convienen. Y en este punto aun se hicieron graves insinuaciones por el interpelante, insinuaciones que no recogemos, pero que fácilmente se producirían cuando falte una política definida que normalice las negociaciones y los permisos.

Otro síntoma de la falta de conciencia nacional económica, está en el hecho de que cada uno de los oradores que intervinieron, excepto el ministro, más se preocuparon de los intereses de su región que de los generales de España. Demostraron conocer todos los que a la economía de sus provincias interesa; pero no se elevaron a un plano general que armonizase las exigencias tan dispares de una nación de las características de la nuestra. El propio ministro se abstuvo de exponer una visión concreta y definida total; se limitó a generalidades muy estimables ciertamente, reveladoras de un buen deseo, pero ineficaces para orientar decididamente el problema. Y esa visión parcial encierra el peligro, dolorosamente experimentado ya por nosotros, de que llevado a la Presidencia del Consejo un hombre decididamente enamorado de su región, confunda sus conveniencias con las de la nación y tome acuerdos como los de Samper, relativos al arroz y al maíz.

Los estudios económicos son arduos, difíciles y de poco lucimiento. Tampoco suelen proporcionar a quienes los hacen una gran fortuna. Pero, es necesario que en España exista un grupo de hombres verdaderamente preparados para orientar a los gobiernos, a los partidos y a la opinión. Algo se ha hecho ya en ese sentido y se está haciendo con perseverancia digna de todo elogio. Funcionan en Madrid, gracias a la iniciativa particular, cátedras e instituciones que han producido ya valores verdaderamente positivos y prometen otros más. Esa labor callada y efectiva, merece ser apoyada por todos, porque es la manera de llegar a tener una conciencia nacional económica que nos evite lamentaciones como las que hoy consignamos en estas líneas.

El sargento Vázquez y Jesús Argüelles entran en capilla

Se cree que serán fusilados en las primeras horas de la mañana de hoy

OVIEDO, 31.—A las cinco y media, el juez de la causa contra el sargento Vázquez, comandante Gordeuelo, se presentó en el cuartel de la Guardia civil para notificar al procesado su sentencia. Parece ser, no obstante, que no se le comunicó en el mismo cuartel. Inmediatamente el sargento Vázquez fue trasladado al cuartel de Pelayo, del Regimiento número 3, en donde quedó custodiado por la Guardia civil.

Entró en capilla al ingresar en el cuartel. El reo se mostraba bastante tranquilo.

Las autoridades han prohibido que se hagan informaciones acerca de este asunto y no se permite la entrada a los periodistas. La Guardia civil ha sido concentrada y se han tomado algunas precauciones. Acompañan al reo el juez y un sacerdote.

En la cárcel, a las nueve menos cuarto de la noche, entró el condenado Jesús Argüelles.

Desde el momento en que le fué comunicada la sentencia le han acompañado dos personas, una de las cuales es un sacerdote.

Ha sido prohibida la entrada en el Establecimiento penitenciario.

Hemos podido, sin embargo, penetrar y comprobado que se están haciendo preparativos para el fusilamiento, consistentes en la preparación de sacos terrosos en el lugar de la ejecución.

Se cree que los reos serán fusilados a las siete, y a las ocho de la mañana, respectivamente.

Después del homenaje al Gobernador

Ayer visitó al gobernador civil señor Nóvoa la Comisión que gestionó todo lo relacionado con el merecido homenaje rendido a dicha autoridad el día 13 del pasado mes de enero. Los comisionados hicieron entre-

Maiz y trigo

La sugerencia hecha días atrás en las Cortes por un diputado aragonés respecto a que el problema del trigo sea resuelto a costa de los consumidores de maíz, parece que ha tenido, al menos en parte, éxito ante el criterio del ministro de Agricultura.

Anteayer en Consejo fué aprobado el correspondiente proyecto de ley. Según los informes que publica la prensa entre las medidas que se proponen para favorecer a los trigueros figura la bonificación de las retenciones voluntarias de trigo, a cuyo fin se destinan entre otros ingresos el beneficio que se consiga de la importación libre de derechos del maíz. También se prevé la adquisición de trigo hasta 400.000 toneladas y la movilización de 200.000 más por medio del capital privado que pueda ofrecerse y sea necesario. Se abriría al efecto un concurso entre entidades para adjudicar la exclusividad de importación. Se fijaría al maíz un precio tope.

Otros extremos contienen las referencias a los que no nos referimos por no aparecer expuestas con la deseable claridad. De todos modos esperamos verlo inmediatamente en la «Gaceta». Entonces nos ocuparemos del asunto con el debido detenimiento.

Sirvan estas líneas para prevenir a la opinión y para insistir cerca de los diputados gallegos sobre la conveniencia de que examinen con todo detenimiento el problema y se preparen a intervenir en la discusión de la ley para evitar que sean las regiones consumidoras de maíz sacrificadas una vez más a los intereses de otras.

El señor Nóvoa de 422 pesetas sobrantes de la recaudación abierta para dicho homenaje, con el fin de que el gobernador les diese el destino que creyese más conveniente.

El señor Nóvoa dispuso que la citada suma fuese entregada al Patronato de Caridad, habiendo significado su deseo de que en su mayor parte sean invertidas en costear billetes de caridad en favor de los muchos menesterosos que se hallan en La Coruña deseando volver a sus pueblos.

El diputado comunista Bolívar provoca incidentes y alborotos

A la viuda e hijos del expresidente les será concedida una pensión

En Arrendamientos, a paso de tortuga, se llega hasta el artículo octavo

A las cuatro y diez el señor Alba abre la sesión. En escaños y tribunas, desanimación; en el banco azul, el ministro de Estado. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En memoria de Sánchez Guerra

El señor Alba da cuenta a la Cámara del fallecimiento del que fué en dos legislaturas presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra. Me toca a mí, dice, ser en esta ocasión el que haga, en nombre del Congreso, un discurso a la memoria del señor Sánchez Guerra. El señor Sánchez Guerra era el prototipo del hidalgo cordobés. No se movía más que a impulso de sus ideales y por móviles elevados. Se refiere a los días en que el señor Sánchez Guerra hubo de abandonar España a consecuencia de la constitución de la llamada Asamblea nacional.

El golpe más rudo y el primero que se dió contra la dictadura fué el que por aquellos días le dió el señor Sánchez Guerra. Termina diciendo que no encontró toda la justicia que se le debía rendirle, porque la condición de las democracias es la ingratitud. (Aplausos) Los escaños de la minoría monárquica están desiertos.

El señor CAMBO dice que nunca pudo olvidar que el señor Sánchez Guerra fué el que le dió el espaldazo parlamentario. El señor Sánchez Guerra merece el homenaje máximo que pueda rendirsele desde la Cámara porque por encima de todo fué un parlamentario.

Al rendir homenaje al señor Sánchez Guerra lo hacemos a las instituciones parlamentarias que aunque tienen defectos que no son congénitos, es la base para salvar la dignidad y la libertad del país. (Aplausos). (Entran los ministros

de la Gobernación, Trabajo y Marina).

DON EMILIANO IGLESIAS, en nombre de los radicales, se suma al homenaje en representación de su partido, y refiriéndose a las palabras del señor Cambó, reconoce que el señor Sánchez Guerra fué antes que nada y ante todo parlamentario. Y si todos hubiésemos seguido sus máximas no sucederían muchas cosas de las que han ocurrido.

El señor MARTINEZ DE VELASCO, en representación de la minoría agraria, se suma al homenaje y resalta las dotes principales que adornaban al señor Sánchez Guerra. Estas eran austeridad y probidad en el ejercicio de la función pública y el mantenimiento del principio de autoridad.

(Entra el señor Marraco). El señor BRAVO FERRER, en nombre de los conservadores, enaltece la figura de Sánchez Guerra. Dice que su vida fué una línea recta.

GIL ROBLES dice que no cree que sea éste momento oportuno para juzgar a Sánchez Guerra porque es misión de la historia, pero lo elogia como gobernante enérgico y prudente. (Aplausos).

FERNANDEZ CASTILLEJOS, progresista; Blasco Garzón, por Unión Republicana; Serra Moret, por la Esquerza; Alvarez Valdés, por los liberales demócratas, abundan en iguales conceptos.

UN INCIDENTE

Se levanta a hablar el señor BOLIVAR. Comienza diciendo que siente ser la única nota discordante, pero que no tiene más remedio que recordar que Sánchez Guerra fué el hombre de la represión. (Se promueve un gran alboroto, increpándole los diputados. En el tumulto se oyen frases de Bolívar: la represión obrera... los fusilamientos...)

Los diputados continúan increpándole, recordándole los crímenes de Asturias. Algunos de ellos saltan los escaños en dirección al que ocupa el señor Bolívar. Intervienen otros diputados y los detienen. El señor Cano López, independiente, consigue llegar cerca del señor Bolívar con ánimo de agredirle, pero le sale al paso el señor Marial, de la Esquerza, a quien aquél, de un empujón, le hace sentar en el escaño. El señor Marial se levanta con ánimo de golpear al señor Cano López, pero éste le da una bofetada. Intervienen otros diputados y los separan.

El señor ALBA dice al señor Bolívar: Las palabras de S. S. pugnan con todo sentimiento de nobleza y con el decoro de la Cámara, para la que constituye un agravio esa actitud. El señor BOLIVAR intenta seguir hablando en los términos anteriores, y se reproduce el alboroto. El señor ALBA dice: La Presidencia ha amparado hasta ahora a S. S. y ha soportado sus extravagancias, pero S. S. no tiene derecho a continuar hablando así, y si persiste en ello le será retirado el uso de la palabra.

El señor BOLIVAR: No discuto las prendas morales del señor Sánchez Guerra, pero recuerdo que fué el hombre de la represión... (Nuevo alboroto y voces de «Fuera! Fuera!» Toda la Cámara increpa al orador, excepto los diputados de la Esquerza).

Un revolucionario asturiano detenido en Villagarcía

VILLAGARCIA, 31.—En el vapor alemán «General Artigas» que procedente de ese puerto tocó aquí de paso para América fué detenido por la Policía de ésta, Cándido Ortea Suárez, de 41 años, que formaba parte del Comité revolucionario de Sama de Langreo. Había embarcado en La Coruña de «polizonte». Se le ocuparon 800 pesetas que tenía en el forro del gabán. El detenido ingresó en el calabozo municipal a disposición del director general de Seguridad.

El señor ALBA: He llamado al orden a S. S. por segunda vez. A la tercera, le retiraré el uso de la palabra.

El señor BOLIVAR intenta seguir hablando. Otro alboroto lo impide. Un DIPUTADO radical le increpa, diciéndole: Sánchez Guerra fué revolucionario y no se escondió.

El señor BOLIVAR, en vista de que no le permitían hablar, empieza a dar voces de ¡Canallas! ¡Canallas! En medio de un formidable griterío se oye al señor Ruiz Alonso que replica a Bolívar: Ase-sino, incendiario.

El señor RUIZ ALONSO salta varios escaños dirigiéndose a Bolívar. Le salen al paso los señores Gil Robles, Ladreda y otros diputados, a quienes cuesta mucho trabajo contenerle. El Sr. Bolívar se sienta y renuncia a seguir hablando.

Interviene el señor HORN, tradicionalista, y después ABILLO CALDERON, por los independentes.

El MINISTRO DE ESTADO, en nombre del Gobierno, se suma al sentimiento de la Cámara. Resalta, recogiendo palabras de los anteriores oradores, que todo él se siente liberal y parlamentario. Tiene que admirar al señor Sánchez Guerra que antes que nada era parlamentario.

Recuerda la última postura política que adoptó, por lo que su admiración por él fué mucho mayor. Hace referencia a unas palabras que pronunció en su último viaje a Barcelona en un acto homenaje a la fuerza pública, en las que dijo que aquellos que muriesen en el cumplimiento del deber sabían que a sus deudos el Estado no les abandonarí. Nunca pudo pensar que estas palabras pudiesen tener aplicación en estos momentos. Toda la Cámara ha resaltado las dotes de austeridad del señor Sánchez Guerra.

«El Gobierno así lo reconoce también y dada la situación en que queda su familia, me parece que la mejor manera de premiar esta virtud del señor Sánchez Guerra es que la Cámara vote una proposición que traerá el Presidente del Consejo, concediendo una pensión a los hijos y a la viuda del señor Sánchez Guerra.

La Cámara acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento del señor Sánchez Guerra y que así se le comunique a la familia. Se pasa al

Orden del día

Los ministros de Marina y Hacienda leen unos proyectos de ley. Se aprueban los siguientes dictámenes: de la Comisión de Presupuestos, concediendo varios créditos extraordinarios para acción en Marruecos.

De la Comisión de Hacienda sobre proyecto de ley de exención del 20 por 100 de propios que corresponden al Estado en la venta de solares o terrenos procedentes de reformas urbanas por los ayuntamientos. Y otro sobre proyecto de ley disponiendo que no se consideren como beneficios a los efectos de la contribución de utilidades las cantidades aportadas a la suscripción para premiar a la fuerza pública.

Se ponen a discusión un dictamen modificando varios artículos del Estatuto municipal. La Comisión acepta dos enmiendas y se suspende la discusión hasta que el dictamen esté redactado definitivamente con las enmiendas incorporadas.

Ley de Arrendamientos

El Sr. CASANUEVA por la Comisión rechaza una enmienda del señor Sierra Pomares y éste la retira.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL defiende otra que firma en primer lugar el Sr. Cámara. Comienza diciendo que esta enmienda reproduce una de la minoría popular agraria. Se pide en ella que se prohíba anticipar más de una anualidad de renta. El Sr. CASANUEVA le contesta diciendo que la enmienda no es (Continúa en tercera página)

INFORMACION GRAFICA CORUÑESA



Las magníficas palmeras que rodeaban la estatua de Carballo llegaron casi a ocultarla. El Ayuntamiento dispuso fuesen sustituidas por una parterre que en breve se hará en el recinto enverjado. Ayer empezó el derribo de las palmeras (Foto Cancelo).

La Coruña disfruta el clima más suave de España

En la prensa de Madrid hallamos numerosos pormenores relativos a la ola de frío que procedente del Norte ha caído estos días sobre España. Como que a pesar del cielo encapotado y de los fuertes chubascos no hemos visto un copo de nieve, ni el poco granizo caído pudo persistir. Si se tiene en cuenta que durante el verano, en la Coruña se registran las máximas más bajas, se confirma una vez más que el clima coruñés es, desde el punto de vista de la temperatura, el clima más suave de España.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Amplios comentarios en torno al nuevo aspecto del problema del maíz. Primero hubo que acudir en auxilio del arroz; ahora hay que acudir al trigo. Nosotros no opinamos en firme hasta que veamos en la «Gaceta» el anunciado proyecto de ley.

Los datos oficiales demuestran que la Coruña es una ciudad de clima ideal. Cuando nosotros decimos que hace frío, están en Andalucía y Levante «soplando los dedos de gusto».

La correspondiente comisión entrega al gobernador civil el sobrante de la recaudación abierta para su homenaje. El señor Nóvoa dispuso de esa cantidad a favor de los menesterosos que desean regresar a sus pueblos.

GALICIA.—En Villagarcía es detenido a bordo de un trasatlántico, un miembro del Comité revolucionario de Sama de Langreo. Había embarcado como polizonte en nuestro puerto.

Se dice que salen de Ferrol para Mahón los submarinos de nuestra base naval.

El Concejo ferrolano celebra interesante sesión en la que se trató, entre otras cosas, del sub-

sidio a los detenidos en el castillo de San Felipe.

En la ciudad departamental se teme por la suerte que haya podido correr una lancha de Murgados tripulada por dos hombres. Hace unos días que el barco se hizo a la mar y no ha vuelto a saberse de él.

Se posesiona la nueva directiva de derechas de Santiago. Anteayer se registró en Lugo la temperatura de nueve grados bajo cero.

En Pontevedra causan intensa satisfacción las noticias que se reciben respecto a las obras del ferrocarril a Marín.

ESPAÑA.—El peso de la ley ha caído sobre dos sentenciados de Asturias.

En el Parlamento se suscitaron varios incidentes a consecuencia de unas indelecezas del diputado comunista en una sesión necrológica. Al adversario mientras vive se le combate como se crea conveniente. Después de muerto, sólo queda descubrirse respetuosamente al paso de su cadáver.

La discusión del proyecto de arrendamientos prosiguió lentamente.

Es desmentida la noticia de que el general Barrera haya reingresado en el Ejército.

La situación económica del Ayuntamiento de Santiago

Su acuerdo con el Banco de Crédito Local

El edil compostelano don Braulio Amaro, nos envía una larga nota relativa al acuerdo que el Ayuntamiento de Compostela acaba de celebrar con el Banco de Crédito Local. Su mucha extensión nos impide insertarla íntegra. Hacemos un amplio extracto de la misma.

SITUACION ANTES DEL ACUERDO

He aquí cual era, y sus orígenes.

Abastecimiento de aguas.—Al igual que muchas poblaciones españolas fue hecho a base de aprovechamiento de aguas de manantiales, que la práctica ha hecho siempre insuficiente, lo que obliga y obligará a continuas e ilimitadas ampliaciones, creciendo los gastos de captación de una manera extraordinaria. Para explotar el negocio se formó una sociedad sin capital social mediante la emisión de Obligaciones que avaló el Ayuntamiento, que invirtió 500.000 pesetas en estas Obligaciones, y garantizó la totalidad, o sea 1.420.583,32 pesetas. Los intereses fueron pagados por el Ayuntamiento con el auxilio del Banco de Crédito, y en la actualidad se deben a éste por intereses impagados de estas Obligaciones 218.766 pesetas, según el adjunto detalle:

Intereses de Obligaciones de aguas avaladas: saldo 1.º noviembre 1933, 160.423 pesetas; semestres 1.º mayo y 1.º noviembre 1934, 72.144. Total, 232.567. Remesa de la Sociedad de Aguas, 13.791.218,778.

Obras de Alcantarillado. — Se comenzó su construcción con el Banco de Crédito Local. En este acuerdo se señaló la cifra tope de 2.743.000 ptas. con un interés del 8% por el tipo y la condición de que al terminar la obra se procedería a la amortización en cincuenta años a base de una anualidad del 7% por ciento aproximadamente. En los actuales momentos se adeudan al Banco de Crédito Local por intereses no pagados la cantidad de 249.535,48 pesetas, según este detalle:

Por intereses de las cantidades invertidas en las obras de Alcantarillado.

Trimestres: 30 junio 1933, pesetas 36.578,04; 30 septiembre 1933, 39.759,47; 31 marzo 1934, 38.763,87; 30 junio 1934, 41.214,70; 30 septiembre 1934, 46.060; 31 diciembre 1934, 47.659,40. Total, 249.535,48.

Instalación depuradora de Alcantarillado. — Sobre la cifra marcada anteriormente de 2.743.000 pesetas, que fué el tope contable, se han ejecutado obras que no tenían señalada terminación, y

promiso que tampoco cumplió y que obligó al Banco a cominarnos para solucionar este asunto. Bases del concierto con el Banco de Crédito Local.—Estas pueden sintetizarse de esta manera: La deuda de intereses no pagados del aval de la Sociedad de Aguas Petables o sean 232.567 pesetas hemos conseguido su cancelación mediante entregas mensuales de 1.000 pesetas, o sean 24.000 anuales que al 7% por ciento quedarían amortizadas antes de doce años.

Los intereses no pagados de obras de alcantarillado, o sean 249.535 pesetas hemos conseguido añadirlas a la cifra tope contable de 2.743.000, es decir en total cerca de tres millones, amortizándola en cincuenta años al tipo de 7%, es decir que hasta hoy, de no hacer esto, estaríamos pagando indefinidamente sin provecho algo que en cambio nos costaba 675 por ciento y en cambio con este ligero aumento de 0,27 por ciento se amortizaba la deuda. El aumento que este 0,27 por ciento representa es de 8.100 pesetas anuales.

La deuda de anualidades impagadas del empréstito de liquidación de 1927, o sean 19.472,58 pesetas también hemos conseguido añadirla al cuadro de amortización de dicho empréstito que, llevando ocho años de vigencia, hace que esta cantidad sea amortizada en cuarenta y dos años.

El exceso de las obras de alcantarillado será cancelado con las aportaciones que se obtengan de contribuciones especiales.

Resumiendo podemos afirmar que hemos conseguido que una deuda ejecutiva perdiese su carácter, obteniendo, en cambio, facilidades de pago muy ventajosas. Para ello basta examinar la nota de las cantidades que a cargo en el Presupuesto de 1934 envió el Banco de Crédito Local, con un total de 393.775,85 pesetas, según el siguiente detalle:

Por el contrato número 242, 49.978,07; por el contrato número 111 (teniendo en cuenta la cifra máxima concedida. Pesetas 2.743.000), 92.498,18; anualidad correspondiente a las Obligaciones emitidas por la Sociedad Aguas Potables de Santiago avaladas por el Ayuntamiento, 91.299; para pago de atrasos a razón de 5.000 pesetas mensuales, 60.099. Total, 393.775,85.

En cambio con la solución concertada suprimiríamos la partida de 60.000 pesetas que la sustituiríamos por otras dos, una de 24.000 pesetas por aval de la traída de aguas y otra de 8.100 por exceso de intereses para amortizar, lo que representa una economía anual a favor de la solución concertada de 27.900 pesetas. Estas son las cifras, su elocuencia es extraordinaria.

Por intereses de las cantidades invertidas en las obras de Alcantarillado.

Trimestres: 30 junio 1933, pesetas 36.578,04; 30 septiembre 1933, 39.759,47; 31 marzo 1934, 38.763,87; 30 junio 1934, 41.214,70; 30 septiembre 1934, 46.060; 31 diciembre 1934, 47.659,40. Total, 249.535,48.

Instalación depuradora de Alcantarillado. — Sobre la cifra marcada anteriormente de 2.743.000 pesetas, que fué el tope contable, se han ejecutado obras que no tenían señalada terminación, y

promiso que tampoco cumplió y que obligó al Banco a cominarnos para solucionar este asunto. Bases del concierto con el Banco de Crédito Local.—Estas pueden sintetizarse de esta manera: La deuda de intereses no pagados del aval de la Sociedad de Aguas Petables o sean 232.567 pesetas hemos conseguido su cancelación mediante entregas mensuales de 1.000 pesetas, o sean 24.000 anuales que al 7% por ciento quedarían amortizadas antes de doce años.

Los intereses no pagados de obras de alcantarillado, o sean 249.535 pesetas hemos conseguido añadirlas a la cifra tope contable de 2.743.000, es decir en total cerca de tres millones, amortizándola en cincuenta años al tipo de 7%, es decir que hasta hoy, de no hacer esto, estaríamos pagando indefinidamente sin provecho algo que en cambio nos costaba 675 por ciento y en cambio con este ligero aumento de 0,27 por ciento se amortizaba la deuda. El aumento que este 0,27 por ciento representa es de 8.100 pesetas anuales.

La deuda de anualidades impagadas del empréstito de liquidación de 1927, o sean 19.472,58 pesetas también hemos conseguido añadirla al cuadro de amortización de dicho empréstito que, llevando ocho años de vigencia, hace que esta cantidad sea amortizada en cuarenta y dos años.

El exceso de las obras de alcantarillado será cancelado con las aportaciones que se obtengan de contribuciones especiales.

Resumiendo podemos afirmar que hemos conseguido que una deuda ejecutiva perdiese su carácter, obteniendo, en cambio, facilidades de pago muy ventajosas. Para ello basta examinar la nota de las cantidades que a cargo en el Presupuesto de 1934 envió el Banco de Crédito Local, con un total de 393.775,85 pesetas, según el siguiente detalle:

Por el contrato número 242, 49.978,07; por el contrato número 111 (teniendo en cuenta la cifra máxima concedida. Pesetas 2.743.000), 92.498,18; anualidad correspondiente a las Obligaciones emitidas por la Sociedad Aguas Potables de Santiago avaladas por el Ayuntamiento, 91.299; para pago de atrasos a razón de 5.000 pesetas mensuales, 60.099. Total, 393.775,85.

En cambio con la solución concertada suprimiríamos la partida de 60.000 pesetas que la sustituiríamos por otras dos, una de 24.000 pesetas por aval de la traída de aguas y otra de 8.100 por exceso de intereses para amortizar, lo que representa una economía anual a favor de la solución concertada de 27.900 pesetas. Estas son las cifras, su elocuencia es extraordinaria.

Por intereses de las cantidades invertidas en las obras de Alcantarillado.

Trimestres: 30 junio 1933, pesetas 36.578,04; 30 septiembre 1933, 39.759,47; 31 marzo 1934, 38.763,87; 30 junio 1934, 41.214,70; 30 septiembre 1934, 46.060; 31 diciembre 1934, 47.659,40. Total, 249.535,48.

Instalación depuradora de Alcantarillado. — Sobre la cifra marcada anteriormente de 2.743.000 pesetas, que fué el tope contable, se han ejecutado obras que no tenían señalada terminación, y

promiso que tampoco cumplió y que obligó al Banco a cominarnos para solucionar este asunto. Bases del concierto con el Banco de Crédito Local.—Estas pueden sintetizarse de esta manera: La deuda de intereses no pagados del aval de la Sociedad de Aguas Petables o sean 232.567 pesetas hemos conseguido su cancelación mediante entregas mensuales de 1.000 pesetas, o sean 24.000 anuales que al 7% por ciento quedarían amortizadas antes de doce años.

Los intereses no pagados de obras de alcantarillado, o sean 249.535 pesetas hemos conseguido añadirlas a la cifra tope contable de 2.743.000, es decir en total cerca de tres millones, amortizándola en cincuenta años al tipo de 7%, es decir que hasta hoy, de no hacer esto, estaríamos pagando indefinidamente sin provecho algo que en cambio nos costaba 675 por ciento y en cambio con este ligero aumento de 0,27 por ciento se amortizaba la deuda. El aumento que este 0,27 por ciento representa es de 8.100 pesetas anuales.

La deuda de anualidades impagadas del empréstito de liquidación de 1927, o sean 19.472,58 pesetas también hemos conseguido añadirla al cuadro de amortización de dicho empréstito que, llevando ocho años de vigencia, hace que esta cantidad sea amortizada en cuarenta y dos años.

El exceso de las obras de alcantarillado será cancelado con las aportaciones que se obtengan de contribuciones especiales.

Resumiendo podemos afirmar que hemos conseguido que una deuda ejecutiva perdiese su carácter, obteniendo, en cambio, facilidades de pago muy ventajosas. Para ello basta examinar la nota de las cantidades que a cargo en el Presupuesto de 1934 envió el Banco de Crédito Local, con un total de 393.775,85 pesetas, según el siguiente detalle:

Por el contrato número 242, 49.978,07; por el contrato número 111 (teniendo en cuenta la cifra máxima concedida. Pesetas 2.743.000), 92.498,18; anualidad correspondiente a las Obligaciones emitidas por la Sociedad Aguas Potables de Santiago avaladas por el Ayuntamiento, 91.299; para pago de atrasos a razón de 5.000 pesetas mensuales, 60.099. Total, 393.775,85.

En cambio con la solución concertada suprimiríamos la partida de 60.000 pesetas que la sustituiríamos por otras dos, una de 24.000 pesetas por aval de la traída de aguas y otra de 8.100 por exceso de intereses para amortizar, lo que representa una economía anual a favor de la solución concertada de 27.900 pesetas. Estas son las cifras, su elocuencia es extraordinaria.

Por intereses de las cantidades invertidas en las obras de Alcantarillado.

Trimestres: 30 junio 1933, pesetas 36.578,04; 30 septiembre 1933, 39.759,47; 31 marzo 1934, 38.763,87; 30 junio 1934, 41.214,70; 30 septiembre 1934, 46.060; 31 diciembre 1934, 47.659,40. Total, 249.535,48.

Instalación depuradora de Alcantarillado. — Sobre la cifra marcada anteriormente de 2.743.000 pesetas, que fué el tope contable, se han ejecutado obras que no tenían señalada terminación, y

promiso que tampoco cumplió y que obligó al Banco a cominarnos para solucionar este asunto. Bases del concierto con el Banco de Crédito Local.—Estas pueden sintetizarse de esta manera: La deuda de intereses no pagados del aval de la Sociedad de Aguas Petables o sean 232.567 pesetas hemos conseguido su cancelación mediante entregas mensuales de 1.000 pesetas, o sean 24.000 anuales que al 7% por ciento quedarían amortizadas antes de doce años.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Trasatlántico español "Cristóbal Colón". Llegó a las ocho de la noche de ayer procedente de Veracruz, Habana y Nueva York, conduciendo para La Coruña 71 pasajeros, 80 toneladas de carga general, entre ésta 25 pacas de algodón y cuatro automóviles. Trajo además varias sacas de correspondencia. El buque salió pocas horas más tarde para Bilbao y escalas intermedias, después de haber tomado aquí dos pasajeros, y llevando en tránsito buen número de ellos.

Vapor remolcador alemán "Seefalk", en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Vapor español "Sotillo", marchó para Ferrol, en la tarde.

Vapor español "Juanito", que se hallaba de arribada, con madera salda ayer para su destino.

Velero mixto español "Sada", esperando órdenes.

Vapor español "Sisargas", de arribada, con madera.

Velero español "Perla del Río", de arribada.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: Vapor norteamericano "Sahale", descargando madera y grasa mineral; fué despachado para Bilbao, con carga general.

Vapor noruego "San Lúcar", llegó ayer procedente de Christianund y escalas, con un importante cargamento de bacalao; fué despachado para Lisboa, con carga en tránsito.

En el de Santa Lucía: Vapor sueco "Gottfrid", descargando carbón; vapor español "Felicidad y Dolores", marchó ayer para Corme, en la tarde; vapor español "Amador" llegó ayer de Bilbao, con abonos y fué despachado para Foz, en la tarde.

En el del Este: Vapor inglés "Einkburn", descargando carbón; vapor español "Zuloaga", descargando carbón y fué despachado para Orizaba, vacío.

En los de la Dársena: Vapor español "Quenje", tomando carga; veleros españoles "Noya" y "Villa de Cedeira", ambos despachados para Cedeira, con carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Son esperados en este puerto el vapor español "Cabo Creux", procedente de Barcelona y escalas, con carga general; vapor noruego "Carra", con nitro; vapor español "Rio Nava", de los puertos del Cantábrico, con carga general; el vapor español "Abanno", procedente de Barcelona, con 500 toneladas de cemento.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Huertas", en Santander; "Roobe", en Barcelona; "Blanco", en Albacete; "Tres Porceas", en Cádiz; "Memot", en Santander; "Villano", en Almería; "Ortega", en Barcelona; "Sacrati", en Marsella.

En viaje de regreso a Bilbao: "Smartel", "Razo" y "Carveiro" en Bilbao; "Sreux", en La Coruña; "Quintas", en Sevilla; "Cervera", en Málaga.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Mifio", en Barcelona; "Navia", de Ferrol a Coruña; "Romen" navegando de Cádiz a Tenerife; "Torrás y Bagés", en Cádiz; "Segre", en Barcelona.

En viaje de regreso a Bilbao: "Bécos", en Motril; "Escalano", en Bilbao; "Taio", en Avilés.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Arta", en Barcelona; "Altube", en Almería; "Aspe", navegando de Vigo a Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao:

El gesto maravilloso de CLAUDE TREVOR (protagonista del "film") expresa en todo momento dulzura, bondad, sapiencia. Sus ojos dorados y extáticos son claros espejos de su espíritu diáfano, que nimbaba todo su arte de gracia y de sonrisas.

A su lado, el gran actor y cantante JHON BOLES, cuya labor estupenda entusiasma al espectador.

"Arhahal" y "Anboto" en Bilbao; "Araya", en Santander; "Ayala", navegando de Sevilla a Vigo.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, VIERNES Teatro Rosalia de Castro.—A las 7:15: Función benéfica para los huérfanos de Asturias. Teatro Linares Rivas.—A las 5:30, 7:30 y 10:45: "Oro Virgen".

Savoy.—A las 5:30, 7:45 y 10:45: "Noches Moscovitas". La Terraza.—A las 5:30, 8 y 10:30: "Aviones y Fieras".

Kiosco Alfonso.—A las 5:30, 8 y 10:30: "La Calandria". Salón Doré.—A las 6 y a las 8: "Hai Taig".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 6:30 y 8:30: "Vidas Intimas". Ideal Cinema.—A las 6 y a las 8: "Donde las dan las toman".

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Compareció ayer mañana en este Palacio de Justicia, ante el Tribunal de Urgencia, Luis Gómez García (a) "Campanón", para responder de un delito de resistencia y otro de insulto a los agentes de la Autoridad, por cuya causa se le había incoado proceso en el Juzgado de Instrucción del Instituto de esta capital.

Previos los informes de la acusación y de la defensa, enoñando aquél al abogado fiscal señor Gómez Naveira, y éste al letrado señor Cornide Ferrant, la Sala dictó sentencia condenatoria, imponiendo al "Campanón" la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa por el delito de resistencia, y la de dos meses y un día de arresto mayor por el de insultos.

TRIBUNAL ORDINARIO

Procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia se vió ayer en la Sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia una causa contra Lino Fernández López, Andrés Díaz Tordella y Felipe Ciruelo Alonso, a los que se acusaba de haber penetrado el día 13 de febrero de 1934 en el piso que en la calle del Riego de Agua habita don Alonso Alonso, donde sustrajeron 75 pesetas en metálico y diferentes alhajas que fueron tasadas en 200 pesetas.

Los tres sujetos para penetrar en la vivienda del señor Alonso, habian utilizado una llave falsa o una ganzá.

Ayer, en el acto del juicio oral, el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman pidió se impusiese a cada uno de los procesados la pena de dos años de presidio menor.

En la defensa actuó el letrado señor Golpe Varela.

Ocuparon ayer mañana el domicilio de los acusados en la Sección primera de lo Criminal, Sabino Bianco, Vicente Iglesias, Marcelino Antelo, Celestino Pérez, Jo-

na de un piano-panoia, procedente de abandono.

Idem de la Junta del censo de Dumbria, sobre cesignación de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Idem de los Ayuntamientos de La Coruña sobre subvenciones para las obras de pavimentación de las calles del Matadero y Torre; Miño, concurso para cubrir la plaza de practicante municipal; Oe y Vilasantar, citando a varios mozos; Dumbria, Enfiesta y Boquelón, exposición de documentos cobratorios.

Edictos de Justicia.

Gobierno Civil

VISITAS Entre otras personas que visitaron ayer al gobernador civil, figuró el diputado a Cortes don Trifón Gómez con una comisión de ferroviarios; ingeniero director de las Obras del Puerto de Ferrol; secretario de la A. de Apareadores, y concejal señor Molina.

MULTAS Les fueron impuestas multas de cinco pesetas a Eusebio Domínguez Alejos, de Santiago, por cierre a deshora y a varios vecinos por faltas a la moral.

Galicia en la "Gaceta"

La "Gaceta" publica una orden de obras públicas disponiendo que, en vista del resultado obtenido en la subasta para la construcción de las obras de pavimentación de la zona de la dársena de la Marina del puerto de La Coruña, se adjudicó definitivamente al mejor postor D. Antolin Franco, por la cantidad de 429.000 pesetas, que reduce en el presupuesto de contrata, importante 529.687,90 pesetas, la baja de 100.687,90 pesetas en beneficio del Estado.

Otra de Agricultura (rectificada) anunciando concurso para proveer plaza de Ingeniero del cuerpo de agrónomos, entre ellos una en La Ctruña.

Otra de Industria y Comercio declarando desierta la oposición convocada para cubrir la plaza de ayudante de laboratorio de Vigo, por falta de aspirantes.

Otra de Instrucción concediendo la carta fundación formulada por el Patronato provisional de formación profesional de Monforte de Lemos (Lugo).

Mareas para hoy

Pleamareas: por la mañana a las 9,51 horas, altura 3,24 mts.; por la tarde a las 13,22 horas, altura 3,37 mts.

Bajamareas: por la mañana a las 7,15 horas, altura 1,19 mts.; por la tarde a las 19,44 horas, altura 1,06 mts.

Registro Civil

Nacimientos: María del Carmen Garrido Martínez.

Defunciones: Victoria Beltrán Alonso, 58 años; Andrés de la Iglesia, 74 años; José García García, 9 meses.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Fernando González González y César Concheiro Martínez.

Defunciones: José Sánchez Ferrer, 45 años; Inés de Alameda Cotter, 76 años; Dolores Silva Enriquez, 17 años.

Matrimonios: Ninguno.

LA "Gaceta"

MADRID, 31.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Gobernación admitiendo la dimisión al director general de Administración señor Lópe Heredia, y otro nombrando para este cargo a don Carlos Echeguren.

Otro de la Presidencia disponiendo que el Cuerpo de guardia forestal siga dependiendo de la Dirección general de montes, en el Ministerio de Agricultura. Se dictan y publican las normas ya conocidas sobre la reorganización de este Cuerpo.

Mareas para hoy

Pleamareas: por la mañana a las 9,51 horas, altura 3,24 mts.; por la tarde a las 13,22 horas, altura 3,37 mts.

Bajamareas: por la mañana a las 7,15 horas, altura 1,19 mts.; por la tarde a las 19,44 horas, altura 1,06 mts.

Registro Civil

Nacimientos: María del Carmen Garrido Martínez.

Defunciones: Victoria Beltrán Alonso, 58 años; Andrés de la Iglesia, 74 años; José García García, 9 meses.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Fernando González González y César Concheiro Martínez.

Defunciones: José Sánchez Ferrer, 45 años; Inés de Alameda Cotter, 76 años; Dolores Silva Enriquez, 17 años.

Matrimonios: Ninguno.

DE SOCIEDAD

Dió a luz una hermosa niña la bella esposa del inspector diplomado de Hacienda don Antonio Prado, de soltera Ramona López Tourón.

Felicitemos a los señores de Prado, por el grato acontecimiento.

Hace dos días, y en el vapor "Cap Arcona", embarcó por una temporada para la Argentina, nuestro querido amigo don Aurelio Ruénes, comerciante de esta plaza, quedando al frente de sus negocios su padre político don Joaquín Arias Quiro.

Ha sido ascendido a oficial primero del cuerpo general de servicios marítimos, D. Cándido López Abeleira, actualmente secretario de la Delegación Marítima de este puerto.

Nuestra cordial enhorabuena.

En el tren expreso de ayer salió para Madrid, el administrador principal de Aduanas de esta provincia D. Diego Delicado Marañón.

Marchó ayer para Madrid el jefe de la Comandancia de Carabineros, teniente coronel de dicho cuerpo don Angel Verdes Rodríguez.

En el tren expreso de ayer, salieron para Madrid D. Francisco Pérez Rodríguez; D. Antonio Morales.

Igualmente salieron ayer: para Lugo, el perito mercantil don Alfonso Fornelo.

Para Barcelona: D. Horacio Rey, D. Celso Conde y D. Francisco Mendoza Feijóo.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Relación de precios a las que se harán los suministros a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Anuncio de subasta del servicio de bagajes de la provincia durante el corriente año.

Resolución del Tribunal económico-administrativo declarando nulo el reparto confeccionado por el gremio de hospedajes para repartir la contribución industrial del año 1935.

Anuncio de subasta en la Adu-

na de un piano-panoia, procedente de abandono.

Idem de la Junta del censo de Dumbria, sobre cesignación de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Idem de los Ayuntamientos de La Coruña sobre subvenciones para las obras de pavimentación de las calles del Matadero y Torre; Miño, concurso para cubrir la plaza de practicante municipal; Oe y Vilasantar, citando a varios mozos; Dumbria, Enfiesta y Boquelón, exposición de documentos cobratorios.

Edictos de Justicia.

Gobierno Civil

VISITAS Entre otras personas que visitaron ayer al gobernador civil, figuró el diputado a Cortes don Trifón Gómez con una comisión de ferroviarios; ingeniero director de las Obras del Puerto de Ferrol; secretario de la A. de Apareadores, y concejal señor Molina.

MULTAS Les fueron impuestas multas de cinco pesetas a Eusebio Domínguez Alejos, de Santiago, por cierre a deshora y a varios vecinos por faltas a la moral.

Galicia en la "Gaceta"

La "Gaceta" publica una orden de obras públicas disponiendo que, en vista del resultado obtenido en la subasta para la construcción de las obras de pavimentación de la zona de la dársena de la Marina del puerto de La Coruña, se adjudicó definitivamente al mejor postor D. Antolin Franco, por la cantidad de 429.

El general Barrera no ha reingresado en el Ejército ni ha percibido sus haberes

Lerroux adelanta una impresión pesimista sobre algunas sentencias de muerte

España posee una isla en el Pacífico que está ocupada por Francia

MADRID, 31.—El Jefe del Gobierno recibió este mediodía en su despacho del Ministerio de la Guerra al ministro de Comunicaciones, al general Pardo, con una comisión de generales retirados; al presidente y vicepresidente de la Gestora de Madrid; al ex-ministro de Justicia, señor Cantos, y al subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.

Después de la una y media, recibió a los periodistas y les dijo: —Esta tarde llevaré a la firma de S. E. el indulto de los reos condenados por los sucesos de Castillablanco y de los militares Florencio Zalameiro Maza y Teodoro Ortiz de Landaluce, condenados a muerte por los sucesos en Vitoria y por una sentencia proveniente de la sexta división (Burgos), respectivamente.

El Presidente dijo a los Informadores que había leído en la Prensa una noticia sobre el general Barrera, en la que se decía que éste había reingresado en el Ejército y que había recibido ciertas cantidades. Esta referencia es totalmente inexacta. A este efecto, el subsecretario de Guerra ha facilitado la siguiente nota:

Se entrevistó después con el ministro para tratar con él de los proyectos que él considerase como más urgentes para el estudio por dicha Comisión. El ministro les dijo que los que él estimaba como más perentorios eran el del Estatuto de prensa y el de reorganización del Cuerpo de Vigilancia, pero este último está a informe de la Comisión de presupuestos, y el de prensa sólo a falta de corrección de estilo. Seguidamente se entregaron para su estudio y examen.

SOBRE LA POSESION DE UNA ISLA

MADRID 31.—Don Honorio Maura ha dicho que se propone dirigir un ruego al ministro de Estado relacionado con la posesión por parte de Francia de las islas de Pasión sita en el Pacífico, próxima a las costas de Méjico, que pertenece a España desde la época de Hernán Cortés, y ha sido ocupada nominalmente por Francia en 1931. En estos momentos tiene gran importancia por reunir grandes condiciones para base de hidros.

LOS TELEGRAFISTAS, AGRADIDOS

MADRID, 31.—Esta mañana una numerosa comisión de jefes y oficiales de Telégrafos, presidida por el director general de Telecomunicación, visitó al ministro señor Jalón para expresar el agradecimiento del Cuerpo de Telégrafos por la divulgación de la ley de radiodifusión.

Don Ramón Miguel Nieto, director de Telecomunicación, pronunció breves palabras en tal sentido.

El ministro dijo que en realidad el proyecto se lo había encontrado hecho y que en las Cortes encontró el necesario apoyo para salir adelante con él.

Terminó invitando a los funcionarios a trabajar con entusiasmo.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

MADRID, 31.—El Presidente de la República recibió en audiencia al señor Pareja Yébenes, don Fernando Vara, fiscal inspector del Supremo, a varios delegados del Estado en el Banco Hipotecario y varias personalidades más.

LA FABRICACION DE LIMAS

MADRID, 31.—Don Emiliano Iglesias y otros diputados gallegos gubernamentales, han visitado, acompañando a una comisión de Galicia, al ministro de Industria y Comercio, para hablarle del cierre de la fábrica de limas de Vigo, por falta de protección a esa industria, ya que ésta no puede competir con la inglesa y norteamericana, uno de cuyos mercados es España.

Para evitar esto se ha acordado presentar una proposición de ley modificando la partida correspondiente del arancel elevándola en dos pesetas, lo que se estima suficiente para evitar el riesgo de la competencia.

LOS CREDITOS CONGELADOS

MADRID 31.—Los representantes de los exportadores españoles que tienen créditos en la Argentina, después de una asamblea en la que tomaron distintos acuerdos, visitaron al Sr. Marraco acompañado del diputado D. Emiliano Iglesias. Los exportadores expusieron al Sr. Marraco la necesidad de dictar una disposición dando carácter bursátil a los bonos que emiten en la Argentina en cumplimiento del tratado para cancelar los créditos hoy congelados y para que sean pignoralos por igual cantidad de papel del Estado, evitando así la ejecución de los efectos comerciales retenidos hoy por virtud del acto voluntario de los Bancos tenedores. Al propio tiempo pidieron al ministro que la diferencia en el precio del maíz, cuya importación es elemento compensador del tra-

La sesión de Cortes

(Continuación de primera plana) rra, puede ser instrumento de renta. (Protestas).

La tierra da renta cuando se convierte en capital de exportación, pero no por sí sola.

El señor ORIL insiste, hasta que do en vivos términos la renta de la tierra, más sagrada que la de los demás capitales. (Aplausos). Pide votación nominal.

En votación nominal es desechada una enmienda del Sr. Daza. Se lee la nueva redacción dada al artículo séptimo.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL dice que en la nueva redacción del artículo 7 están incorporados todos los acuerdos de la Cámara.

El ministro de AGRICULTURA dice que él ha propuesto que en caso de prórroga de un contrato que ya hubiese sido revisado se prohíba nueva revisión en todo caso.

Se pasa al artículo 8.

El Sr. ARIZCUN defiende un voto particular en el que restringe los casos de revisión de renta por accidente fortuito. La comisión la rechaza y el Sr. Arizcun lo retira porque hay una enmienda del señor Velayos que lo recoge.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO, en otro voto particular propone que tratándose de casos fortuitos no asegurados no haya derecho a revisión. La Comisión lo rechaza y el señor Rodríguez Jurado lo retira.

Se retiran enmiendas de los señores MOLERO y SAENZ DE MIERA y se rechaza una del señor ORIL DE LA PUERTA (Ceda), según la cual los riesgos ordinarios de la Agricultura no deben producir nunca rebaja en la renta.

El presidente de la Comisión señor MENDIZABAL hace notar que de ninguna manera el capital tie-

do, sea aplicado a pagar la diferencia del interés de los bonos y la pignoración, porque ello afecta a la totalidad de los exportadores que han tenido que hacer frente, durante varios meses, a una situación monetaria difícil y cuantiosa.

El Sr. Marraco, penetrado de la justicia de las demandas, prometió estudiar y resolver las distintas cuestiones, adelantando que la ampliación de las pignoraciones se acordará inmediatamente que se haya aprobado el proyecto a discutir.

VISITAS RECIBIDAS POR CID

MADRID 31.—El Ministerio de obras públicas recibió al hermano menor del Jalifa que acudió a cumplimentarle, pues se encueñtra de paso en Madrid. Va a Salamanca para estudiar a un Colegio a fin de prepararse para la carrera militar.

También recibió el ministro al señor Rey Mora, con una comisión de Ayamonte, que le interesó diversos asuntos de obras públicas. Al Sr. D. Dimas Madariaga con una numerosa comisión de Talavera. A una Comisión de la Cámara del Automóvil y finalmente al presidente de la Comisión de enlaces ferroviarios de Barcelona con quien sostuvo el señor CID conversación sobre dichas obras.

ACLARACION A UNA CONFERENCIA

MADRID 31.—En el Ministerio de Estado facilitaron una nota negando, como se ha afirmado en la prensa, que en la conferencia dada por el Sr. González Yubero en el Instituto de estudios hispánicos, se haya denigrado a España ni a ninguno de nuestros escritores. Por otra parte esta conferencia tuvo lugar sin que la embajada de España en Bélgica tuviera de ella ningún conocimiento ni participación. Además hay que tener en cuenta que en la cátedra del mencionado Instituto han profesado cátedras doctores tan ilustres como los señores Sallinas, Américo de Castro y Altamira, distinguiéndose la labor hispanista de su director M. Paul Thomas.

Conferencia interesante en el Casino de Casos de Vigo

VIGO, 31.—En el Casino de Casos dió hoy una conferencia el comandante militar de la Plaza señor Dorrego.

El orador versó sobre el tema "La defensa del suelo gallego contra una invasión extranjera y la importancia de sus caracteres geográficos desde el punto de vista estratégico".

La documentada disertación del señor Dorrego fué muy comentada y aplaudida por la numerosa concurrencia que acudió a escucharla.

HERIDO DE UNA PUNALADA

VIGO, 31.—En un bar próximo a la estación del ferrocarril discutieron acaloradamente esta tarde, dos individuos llamados Leopoldo García y Amador Vázquez.

De los dichos pasaron a los hechos, infliriendo Amador a Leopoldo una punalada en el costado izquierdo.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y entregado al juez de instrucción.

ROBO DE UN BIDON DE ACENTE

VIGO, 31.—El patrón del velero "Tritón" denunció a la Guardia civil del puesto de la Rivera del Berbés, que esta tarde le habían sustraído del referido velero un bidón de aceite de oliva, valorado en 400 pesetas.

Se ignora quién fué el autor de la sustracción, al que busca la benemérita.

ASALTO A UN ESTANCO

VIGO, 31.—Durante las últimas horas de esta madrugada última fué violentada la puerta de entrada al estanco existente en la Plaza de Juan Villavicencio.

Los ladrones robaron gran cantidad de tabaco, sellos de Correos y algunas prendas de ropa, todo lo cual se valoró en 2.000 pesetas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 31.—Vapores llegados: español "Cristóbal Colón", de Nueva York y la Habana, con 39 pasajeros para el puerto; alemán "Hero" de Lisboa, con general, y español "Axpe-Mendi", de Gijón, con idem.

Despachados: español "Cr. 50a" Colón, para La Coruña y Bilbao, con 196 pasajeros en tránsito; alemán "Hero", para Rotterdam, con general, y español "Axpe Mendi", para Barcelona con idem.

Veleros.—Entraron: "La Caelra" de Marín, con general, y "María Teresa", de Noya, con envases.

Sallieron: "La Caelra", para Marín, con general, y "Cándor", para Gijón, con idem.

Mañana es esperado el vapor alemán "Cap Norte", que procede de Buenos Aires, con pasaje.

PROPOSICION BALDIA

Se suspende la discusión y se da lectura a una proposición no de ley del señor Daza, en la cual se pide a las Cortes, ante la alarma despertada, a su juicio, en la economía agraria, que se declaren por la no aplicación a los préstamos que en lo sucesivo se convierten del proyecto de ley que el ministro de Agricultura ha presentado al Consejo de ministros y pende ahora de información pública.

Según dice, cuando un propietario que cultive directamente su tierra sea ejecutado por deudas tendrá derecho a continuar cultivando su antigua propiedad, en calidad de colono, con una renta igual al interés del préstamo, siempre que no exceda del 7 por 100.

El solo anuncio de esa medida ha paralizado el crédito territorial a juicio del señor Daza, según razones que expone largamente.

En un momento le dice el MINISTRO: No me atribuya S. S. disparates.

El señor DAZA: Es lo que dice la Prensa.

El MINISTRO: No me importa la Prensa. He hecho unas declaraciones que no son esas.

El señor Maura mira expresivamente a la tribuna de Prensa, y el MINISTRO: No mire así, señor Maura.

He dicho que la verdad de mis afirmaciones no depende de lo que publique la Prensa.

Se considera inminente la ruptura de las negociaciones comerciales con Francia

Entrega de copias del sumario por el alijo de armas a los jefes de minorías

El Presidente del Gobierno da cuenta de ocho indultos y dos ejecuciones

MADRID, 31.—A última hora de la tarde la impresión sobre el tratado comercial con Francia era francamente pesimista. El Gobierno sigue con atención constante las vicisitudes de la negociación. En el Ministerio de Estado se reanuncian las Comisiones comerciales francesa y española. Esta la presidencia del director de Política y Comercio del Ministerio de Estado. En esta reunión ha seguido siendo el punto básico de la discusión el relativo a la importación en España de automóviles franceses y la exportación a Francia de nuestra naranja. La Comisión francesa se mantiene en actitud de absoluta intransigencia, pues además de que quiere que se contingente la naranja española quiere incluir un cupo de exportación a favor de Argel. Así la ruptura se considera inminente a primera hora de la noche.

El director general de Comercio ha cursado órdenes para suspender la facturación de naranja a fin de evitar la congestión del fruto en la frontera y también para que Francia advierta que nos preparamos a sufrir las contingencias de la guerra de tarifas. La posición de Francia es fuerte porque sus productos son manufacturados y naturalmente aunque se suspendan las relaciones comerciales con España durante algún tiempo no sufren perjuicio y no se pierden los productos. España no quiere, sin embargo, dar una sensación de debilidad ni de temor ante la posible ruptura y mantiene con entereza la base de nuestra exportación. Ha hecho lo posible para que la ruptura no llegue y también para que si ésta llegue se evidencie que no ha sido por culpa de la representación española, que será siempre de la comisión francesa. El ministro de Estado, preguntado por la cuestión, dijo que iba muy mal, pero se iba a hacer el último esfuerzo.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

MADRID, 31.—La nota política de la tarde la constituyó la entrega a los jefes de minorías de los ejemplares hechos por la Secretaría del Parlamento del testimonio del juez señor Alarcón en los expedientes por el alijo de armas. Los jefes de minoría tuvieron un cambio de impresiones con la mayor parte de sus diputados.

En el salón de conferencias y en pasillos se advirtieron toda la tarde corrillos y comentarios alrededor del energético documento entregado en copia. Aunque es difícil una lectura rápida de estas copias, que tiene más de 400 hojas, algunos jefes exponían ya juicios sobre la impresión que les había producido el testimonio. Según Maura, la situación de Azafia no es tan delicada como se ha dicho. En cambio, otros sectores que habían ojeado la nota entendían que la responsabilidad del ex-presidente

del Consejo estaba perfectamente dibujada.

Gil Robles, que recibió como todos los jefes del grupo el documento, ha designado a los señores Moulas y Cimas Leal, de su minoría, para que sean ponentes en esta cuestión y puedan informar al grupo en una reunión próxima acerca de la significación y carácter del testimonio entregado.

El texto del sumario consta de un exordio del señor Alarcón, en que hace el envío a la Cámara; una primera parte en que se ocupa de las bombas halladas en Sevilla y Huelva, con supuesto destino para la revolución portuguesa; otra parte referente a la venta de armas al señor Echevarrieta, y otra tercera parte que consta de once páginas. En el voluminoso testimonio hay declaraciones del Gobierno provisional de la República y de algunos altos funcionarios. Tiene además algunos cuadros especificando la cantidad de armas habidas y la forma en que se verificaron los hallazgos.

INDULTOS Y EJECUCIONES

MADRID, 31.—A primera hora de la noche el Presidente del Consejo abandonó la Cámara. Dijo que contrariamente a lo manifestado antes, no iría al domicilio del Presidente de la República. Este le avisó de que marchaba a la Academia, y en vista de que no eran muchos los asistentes, se lo envió a un secretario. Agregó que se trataba solamente de los indultos a la última pena, que eran ocho. No hay más que eso y dos desgraciados que entran en capilla.

PROYECTOS DE LEY

MADRID, 31.—El ministro de Hacienda leyó hoy los siguientes proyectos de ley:

Regulando las pensiones y jubilaciones de los obreros de Almadén; concediendo créditos por importe de 2.720.000 ptas. a los presupuestos de Guerra y Gobernación; disponiendo que la obligación real de contribuir, definida en la ley de contribución general sobre la renta, no es exigible al naviero extranjero no domiciliado ni residente en España, perceptor de utilidades por tráfico de viajeros y mercancías de segunda y tercera clase realizado en puertos españoles con buques abanderados en su país.

El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley autorizando a sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de guerra, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.

El ministro de Agricultura leyó otro sobre el problema del trigo.

El ministro de la Guerra leyó varios proyectos de cruces del Mérito militar de segunda clase al comandante médico don Felipe Pérez Felto, comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuena, y de

El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley autorizando a sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de guerra, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.

El ministro de Agricultura leyó otro sobre el problema del trigo.

El ministro de la Guerra leyó varios proyectos de cruces del Mérito militar de segunda clase al comandante médico don Felipe Pérez Felto, comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuena, y de

El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley autorizando a sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de guerra, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.

El ministro de Agricultura leyó otro sobre el problema del trigo.

El ministro de la Guerra leyó varios proyectos de cruces del Mérito militar de segunda clase al comandante médico don Felipe Pérez Felto, comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuena, y de

El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley autorizando a sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de guerra, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.

El ministro de Agricultura leyó otro sobre el problema del trigo.

El ministro de la Guerra leyó varios proyectos de cruces del Mérito militar de segunda clase al comandante médico don Felipe Pérez Felto, comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuena, y de

El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley autorizando a sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de guerra, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.

El ministro de Agricultura leyó otro sobre el problema del trigo.

El ministro de la Guerra leyó varios proyectos de cruces del Mérito militar de segunda clase al comandante médico don Felipe Pérez Felto, comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuena, y de

El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley autorizando a sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de guerra, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.

El ministro de Agricultura leyó otro sobre el problema del trigo.

Se considera inminente la ruptura de las negociaciones comerciales con Francia

Entrega de copias del sumario por el alijo de armas a los jefes de minorías

El Presidente del Gobierno da cuenta de ocho indultos y dos ejecuciones

MADRID, 31.—A última hora de la tarde la impresión sobre el tratado comercial con Francia era francamente pesimista. El Gobierno sigue con atención constante las vicisitudes de la negociación. En el Ministerio de Estado se reanuncian las Comisiones comerciales francesa y española. Esta la presidencia del director de Política y Comercio del Ministerio de Estado. En esta reunión ha seguido siendo el punto básico de la discusión el relativo a la importación en España de automóviles franceses y la exportación a Francia de nuestra naranja. La Comisión francesa se mantiene en actitud de absoluta intransigencia, pues además de que quiere que se contingente la naranja española quiere incluir un cupo de exportación a favor de Argel. Así la ruptura se considera inminente a primera hora de la noche.

El director general de Comercio ha cursado órdenes para suspender la facturación de naranja a fin de evitar la congestión del fruto en la frontera y también para que Francia advierta que nos preparamos a sufrir las contingencias de la guerra de tarifas. La posición de Francia es fuerte porque sus productos son manufacturados y naturalmente aunque se suspendan las relaciones comerciales con España durante algún tiempo no sufren perjuicio y no se pierden los productos. España no quiere, sin embargo, dar una sensación de debilidad ni de temor ante la posible ruptura y mantiene con entereza la base de nuestra exportación. Ha hecho lo posible para que la ruptura no llegue y también para que si ésta llegue se evidencie que no ha sido por culpa de la representación española, que será siempre de la comisión francesa. El ministro de Estado, preguntado por la cuestión, dijo que iba muy mal, pero se iba a hacer el último esfuerzo.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

MADRID, 31.—La nota política de la tarde la constituyó la entrega a los jefes de minorías de los ejemplares hechos por la Secretaría del Parlamento del testimonio del juez señor Alarcón en los expedientes por el alijo de armas. Los jefes de minoría tuvieron un cambio de impresiones con la mayor parte de sus diputados.

En el salón de conferencias y en pasillos se advirtieron toda la tarde corrillos y comentarios alrededor del energético documento entregado en copia. Aunque es difícil una lectura rápida de estas copias, que tiene más de 400 hojas, algunos jefes exponían ya juicios sobre la impresión que les había producido el testimonio. Según Maura, la situación de Azafia no es tan delicada como se ha dicho. En cambio, otros sectores que habían ojeado la nota entendían que la responsabilidad del ex-presidente

del Consejo estaba perfectamente dibujada.

Gil Robles, que recibió como todos los jefes del grupo el documento, ha designado a los señores Moulas y Cimas Leal, de su minoría, para que sean ponentes en esta cuestión y puedan informar al grupo en una reunión próxima acerca de la significación y carácter del testimonio entregado.

El texto del sumario consta de un exordio del señor Alarcón, en que hace el envío a la Cámara; una primera parte en que se ocupa de las bombas halladas en Sevilla y Huelva, con supuesto destino para la revolución portuguesa; otra parte referente a la venta de armas al señor Echevarrieta, y otra tercera parte que consta de once páginas. En el voluminoso testimonio hay declaraciones del Gobierno provisional de la República y de algunos altos funcionarios. Tiene además algunos cuadros especificando la cantidad de armas habidas y la forma en que se verificaron los hallazgos.

MADRID, 31.—A primera hora de la noche el Presidente del Consejo abandonó la Cámara. Dijo que contrariamente a lo manifestado antes, no iría al domicilio del Presidente de la República. Este le avisó de que marchaba a la Academia, y en vista de que no eran muchos los asistentes, se lo envió a un secretario. Agregó que se trataba solamente de los indultos a la última pena, que eran ocho. No hay más que eso y dos desgraciados que entran en capilla.

PROYECTOS DE LEY

MADRID, 31.—El ministro de Hacienda leyó hoy los siguientes proyectos de ley:

Regulando las pensiones y jubilaciones de los obreros de Almadén; concediendo créditos por importe de 2.720.000 ptas. a los presupuestos de Guerra y Gobernación; disponiendo que la obligación real de contribuir, definida en la ley de contribución general sobre la renta, no es exigible al naviero extranjero no domiciliado ni residente en España, perceptor de utilidades por tráfico de viajeros y mercancías de segunda y tercera clase realizado en puertos españoles con buques abanderados en su país.

El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley autorizando a sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de guerra, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.

El ministro de Agricultura leyó otro sobre el problema del trigo.

El ministro de la Guerra leyó varios proyectos de cruces del Mérito militar de segunda clase al comandante médico don Felipe Pérez Felto, comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuena, y de

El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley autorizando a sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de guerra, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.

El ministro de Agricultura leyó otro sobre el problema del trigo.

El ministro de la Guerra leyó varios proyectos de cruces del Mérito militar de segunda clase al comandante médico don Felipe Pérez Felto, comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuena, y de

El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley autorizando a sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de guerra, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.

El ministro de Agricultura leyó otro sobre el problema del trigo.

El ministro de la Guerra leyó varios proyectos de cruces del Mérito militar de segunda clase al comandante médico don Felipe Pérez Felto, comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuena, y de

El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley autorizando a sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de guerra, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.

El ministro de Agricultura leyó otro sobre el problema del trigo.

El ministro de la Guerra leyó varios proyectos de cruces del Mérito militar de segunda clase al comandante médico don Felipe Pérez Felto, comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuena, y de

El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley autorizando a sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de guerra, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.

El ministro de Agricultura leyó otro sobre el problema del trigo.

El ministro de la Guerra leyó varios proyectos de cruces del Mérito militar de segunda clase al comandante médico don Felipe Pérez Felto, comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuena, y de

El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley autorizando a sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de guerra, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.

El ministro de Agricultura leyó otro sobre el problema del trigo.

El ministro de la Guerra leyó varios proyectos de cruces del Mérito militar de segunda clase al comandante médico don Felipe Pérez Felto, comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuena, y de

El ministro de Marina leyó otro proyecto de ley autorizando a sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de guerra, cuyo importe se calcula en quince millones de pesetas para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.



—Sí, Adolfo. Mi sombrero nuevo es precioso. Ahora mismo hay aquí, junto a la cabina, muchas personas admirándolo. (De "Moustique", Charleroi).



—¿Qué hay, monín? ¿No has visto nunca una señora como yo? —Sí; pero gratis nunca. (De "Il 420", Florencia).



—Niño, no debéis tratar así a vuestro papá. —Claro que no. Pero este señor no es nuestro padre. (De "Il 420", Florencia).



—Niño, no debéis tratar así a vuestro papá. —Claro que no. Pero este señor no es nuestro padre. (De "Il 420", Florencia).

AGUA DE SUNGORA
 EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.
 LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.
 INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.
 DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHIO", REAL 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL—LA CORUÑA.

Satisfacción
 es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado apetecido.
 Dirijase a nosotros o a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA
 IMPULSA LOS NEGOCIOS

tercera clase al coronel de Caballería, don Antonio Morilla. REFORMA DE UN ARTICULO DEL CODIGO PENAL. MADRID, 31.—El señor Ferrera leyó esta tarde un proyecto de ley modificando el artículo 371 del Código de Comercio que quedará redactado así: "En los casos de retraso cuando el consignatario no haya sufrido perjuicio por la demora en la entrega de los efectos transportados el portador viene obligado a reintegrar un décimo del precio del transporte por el retraso que no exceda de un décimo del plazo de entrega; dos décimos sino excede de dos décimos y así sucesivamente hasta cinco décimos.

Si el retraso se siguiera perjudicando al consignatario éste tendría derecho a que el portador le indemnicara en cantidad que no exceda del precio del transporte. Las acciones para reclamar el reintegro o la indemnización son incompatibles con las que se derivan de la pérdida total de la mercancía; puedan ejercitarse las que procedan a la vez con separación de las originadas por avería y por pérdida parcial si en ese caso la indemnización o el reintegro se contrae a la parte no perdida de la expedición. Lo dispuesto en esta ley es de aplicación general a todos los transportes terrestres y a todas las tarifas en vigor.

PROGRAMA PARLAMENTARIO. MADRID, 31.—Después de la sesión el señor Alba dijo a los periodistas que mañana se discutirán varios dictámenes, arrendamientos rústicos y al final, si hubiera tiempo, ruegos y preguntas. Agregó que la Comisión de Gobierno interior había acordado designar una ponencia que estudie el caso planteado por el señor Pérez Madrid desde el punto de vista del derecho parlamentario. Esa ponencia la forman los señores Royo Villanova, Reverter y Bravo Ferrer. Sea cual fuere el acuerdo no habrá de tener consecuencias hasta el día 15 de febrero en que se pagas las dietas. El informe de la ponencia será llevado al pleno de la Cámara.

BLOQUE DE EXPORTADORES. MADRID, 31.—Hoy se celebró la primera reunión de la Asamblea del bloque de exportadores. Fue elegido el siguiente Comité ejecutivo: Presidente, señor Cerqueira, fabricante de conservas de Galicia; vice, don José López, por los exportadores de vinos, y don José Sabater, por los de aceites. A continuación se trató de los créditos congelados en la Argentina y de la política de contingentes. Se acordó respecto a lo primero hacer ver al Gobierno el quebranto que supone la diferencia entre el 2 por 100 asignada a los bonos

La Confederación de Padres de Familia entrega una nota al Ministro de Instrucción. MADRID 31.—El Consejo directivo de la Confederación de Padres de Familia ha visitado al ministro de Instrucción pública al que entregó una nota en que se expresa el agradecimiento de dicha Asociación por la orden suprimiendo durante este curso el examen de ingreso universitario para los alumnos libres y por haber reintegrado a sus cátedras a los profesores de Escuelas Normales que injustamente fueron separados de las mismas.

También plantea la nota la cuestión de la depuración de conducta en sentido revolucionario de algunos maestros nacionales que ya fué expuesta al anterior ministro porque es preocupación de la Confederación que la Escuela nacional no se utilice por la Inspección central de primera enseñanza organismo de utilidad dudosa y que sirve de reducto para la propaganda marxista entre el Magisterio y la Escuela Nacional. También plantea el problema de la coeducación de sexos en la enseñanza secundaria y pide también que se acometa una renovación del llamado Consejo nacional de cultura que, entregado a elementos en su mayoría al servicio de la política antinacional, continúa realizando una labor con traquetada al espíritu que representa este Gobierno.

acordados emitir y el 5 y medio por 100 de las pignoraciones en el Banco de España. Para compensar esta pérdida se propone una fórmula al ministro de Hacienda. Respecto a los contingentes se acordó rechazarlos como sistema y aceptarlos como política circunstancial. Se acordó pedir la creación de un órgano de control de la exportación a ejercer por los propios exportadores.

DE INTERES PARA LOS QUE TIENEN CREDITOS EN LA ARGENTINA. MADRID, 31.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron hoy una nota en la que se pone en conocimiento de los exportadores españoles interesados en la suscripción al empréstito argentino para la cancelación de créditos españoles retenidos en dicho país, que el plazo para acudir al mismo vence el día 20 del mes de febrero, por lo que nuevamente se recomienda a los acreedores den órdenes urgentes a sus deudores argentinos en el sentido deseado.

Niña con quemaduras. En las últimas horas de la tarde de ayer, la niña de ocho años Aurora Prego, se subió a la cocina de su domicilio, sito en el vecino lugar de Vioño y se sentó en un banco que había colocado al lado del fuego con objeto de resguardarse del frío. El banco basculó, y la niña tuvo la desgracia de caer encima de las brasas, de donde la sacaron sus familiares. Como en el accidente había sufrido quemaduras de consideración, la desgraciada criatura fué conducida a la Casa de Socorro

RAMPER al frente del más gigantesco espectáculo de variedades, se presentará el próximo MIERCOLES, en el ROSALIA CASTRO

de Santa Lucía para que se le prestase asistencia médica. El facultativo de guardia le apreció quemaduras de segundo grado en toda la pierna derecha y otras de menos importancia en distintas partes del cuerpo. La niña, cuyo estado se calificó de pronóstico reservado, después de recibir la cura de urgencia pasó al domicilio familiar.

HERIDOS EN ACCIDENTES CASUALES. Fueron curados ayer en la Casa de Socorro del Hospital de heridas

La Portera - de - la Fábrica El más emocionante de los folletines cinematográficos HABLADA EN ESPAÑOL MANANA en LINARES RIVAS

El alijo de la Ciudad Universitaria. MADRID 31.—Ante la sala primera de la Provincial, se ha visto el incidente promovido por el fiscal y defensores en la causa por el alijo de armas en la Ciudad Universitaria. El fiscal defendió su criterio que es que el Tribunal debe declinar en el juez especial señor Alarcón en la causa contra Echevarrieta, y los defensores se colocaron unos en favor de la tesis del fiscal y otros en favor de la jurisdicción ordinaria y no militar como pide algunos de ellos. La vista fué secreta y el Tribunal tardará unos días en dictar sentencia. Cualquiera que sea ésta, parece se interpondrá recurso de casación ante el Supremo.

LA SENTENCIA CONTRA TORRENS. MADRID, 31.—Hoy han manifestado en la Sala sexta del Supremo, que la sentencia definitiva de la pena impuesta al teniente Torrens, no se conocerá hasta mañana o pasado. DOS SENTENCIAS DE MUERTE. MADRID, 31.—Mañana se reunirá la Sala de gobierno del Supremo para examinar dos sentencias de pena de muerte e informar al son de aplicación o no los correspondientes indultos. TRES ABSOLUCIONES. MADRID, 31.—En la Cárcel Modelo, se verificó hoy un consejo de guerra contra Benito Gutiérrez, Mariano García y Leoncio Candelas, que el 9 de octubre fueron detenidos por repartir hojas clandestinas. El Consejo absolvió a los tres procesados para quienes se pedían seis meses de arresto.

¿Tienen derecho a cobrar las dietas los diputados que difaman a España? Nominamiento de una ponencia para estudiar el asunto. MADRID, 31.—En la reunión de la Comisión de Gobierno interior para tratar del asunto de las dietas de los diputados socialistas, el señor Reverte, de Acción Popular, dijo que había un problema de reglamento y otro de fondo. El del reglamento se contiene en el artículo 47. A su juicio, hay base para suspender el pago de las dietas, pues es evidente que quienes difaman a España en el extranjero no pueden cobrar dignamente del Estado. Los radicales presentes se mostraron disconformes con la suspensión general de las dietas, y el maurista Bravo Ferrer recordó un discurso del señor Gil Robles en la discusión del reglamento, que dijo que las sanciones tienen que ser individuales y no colectivas. El señor Alba dijo que en los Parlamentos extranjeros no se ha llegado a la supresión de dietas por movimientos revolucionarios. El señor Royo Villanova indicó que lo que podía hacerse es que se cobre personalmente. Por último, se acordó nombrar una ponencia formada por los señores Bravo Ferrer, Reverte y Royo Villanova.

LAUREL y HARDY hablarán en español en la nueva versión de FRA DIAVOLO la opereta cómica del medio millón de dólares LUNES en el ROSALIA

El alijo del "Turquesa" fué concertado entre Echevarrieta y los refugiados portugueses. Prieto, Amador Fernández y González Peña dirigieron la operación. Los demás encartados aparecen como nuevos ejecutores o cooperadores. MADRID, 31.—Un periódico asegura que el magistrado señor Alarcón ha dado ya por concluido el sumario que, como juez especial, ha instruido con motivo del alijo de armas efectuado en el vapor "Turquesa". En el auto correspondiente se da por sentado que los súbditos portugueses refugiados en España, don Jaime Alberto de Castro, don Jaime Zuzarte y don Alberto de Moura Pinto, se concertaron con el ciudadano español don Horacio Echevarrieta, bien, como ellos sostienen, para provocar en la República portuguesa un movimiento revolucionario encaminado a derrocar su régimen político o para colaborar con los elementos que prepararon en España la rebelión del pasado mes de octubre. Sobre este acuerdo pusieron en práctica un vasto plan, que consistió en gestionar y obtener del Consorcio de Industrias Militares un contrato de compra-venta de elementos materiales de combate, trasladar estos efectos a Cádiz, embarcarlos en el vapor "Turquesa" y depositarlos, en fin, en las costas de San Esteban de Pravia. Se establece igualmente en dicho auto que todos estos hechos se combinaron y dirigieron desde Madrid y que en esta preparación y dirección tuvieron intervención los diputados a Cortes don Indalecio Prieto, don Amador Fernández y don Ramón González Peña. Los demás encartados, entre los que figuran el ex-diputado a Cortes por Huelva, don Eladio Fernández Echeaga, el inspector de Pósitos señor Francisco Dorado, los tripulantes del "Turquesa" Manuel Vilaro, contramaestre; José María Rodríguez, maquinista; Antonio Martínez Rey, Francisco Méndez Ricardo Buceta, José López Lorenzo, Manuel Trasnaco, Felipe Calleja, José María Pereira y Baldomero Vinaso; el jefe militar portugués don Alberto Alejandro dos Santos y otras muchas personas de Asturias, aparecen como meros ejecutores o cooperadores. En estos hechos el señor Alarcón estima, a reserva de la calificación definitiva, un fenómeno de conspiración punible, aplicable a la rebelión o bien al grado de tentativa del delito sancionado por el artículo 124 del vigente Código Penal y desde luego, comprendidos en la llamada ley de orden público.

El juez especial considera también que son los Tribunales de Madrid quienes deben entender incluso en los hechos de Cádiz y Asturias, en este proceso, y dispone por ello que pasen las diligencias al Tribunal de Urgencia en lo que se refiere a los procesados que no hayan de estar sujetos a jurisdicción especial, como son los diputados a Cortes antes aludidos, los cuales quedan sometidos a la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Peregrinación nacional al Pilar. El día 2 se congregarán en Zaragoza peregrinos de todas las regiones de España. MADRID, 31.—Mil quinientas personas se han inscrito para la peregrinación al Pilar en toda España. De Madrid, van 500. Sigue en importancia, en cuanto a la inscripción especial, como son los diputados a Cortes antes aludidos, los cuales quedan sometidos a la Sala segunda del Tribunal Supremo. El día 2 se congregarán en Zaragoza peregrinos de todas las regiones de España. MADRID, 31.—Mil quinientas personas se han inscrito para la peregrinación al Pilar en toda España. De Madrid, van 500. Sigue en importancia, en cuanto a la inscripción especial, como son los diputados a Cortes antes aludidos, los cuales quedan sometidos a la Sala segunda del Tribunal Supremo. El día 2 se congregarán en Zaragoza peregrinos de todas las regiones de España. MADRID, 31.—Mil quinientas personas se han inscrito para la peregrinación al Pilar en toda España. De Madrid, van 500. Sigue en importancia, en cuanto a la inscripción especial, como son los diputados a Cortes antes aludidos, los cuales quedan sometidos a la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Últimas noticias de Oviedo. OVIEDO, 31.—Durante la noche y madrugada se creyó que los reos sargentos Vázquez y Jesús Argüelles entrarían en capilla de un momento a otro y que sería ejecutada la sentencia en las primeras horas de la mañana de hoy. En los centros oficiales no llegaron a desmentir la posibilidad del rumor. El sargento Vázquez que está en el cuartel de la Benemérita estuvo hasta la una de la madrugada leyendo una novela y conversando con el cabo de guardia al que dijo que estaba arrepentido de lo hecho, pues debió denunciar a sus superiores los manejos de los socialistas y de esta manera Amador Fernández no estaría ahora dándose buena vida en el extranjero mientras que a él lo van a fusilar. Antes escribió una carta a su novia pidiéndole fuera a verle y si no fuera posible se comprara un vestido negro pues debía llevar luto. Anunció que antes de que le fusilaran diría el sitio donde tiene escondidas 70.000 pesetas procedentes del asalto al Banco de España. Como se le preguntara si iba a recibir los auxilios espirituales, contestó que no, porque idealista de mi categoría no está bien que haga eso. Parece que en el cuartel de Pelayo se han hecho ya los preparativos para la ejecución de la sentencia.

OVIEDO 31.—A las diez de la mañana llegó a Oviedo el padre del sargento Vázquez. Inmediatamente se dirigió al cuartel de la Guardia civil, donde se encuentra su hijo detenido, con el cual se entrevistó durante tres cuartos de hora en presencia del oficial de guardia. El sargento Vázquez quedó más animado después de la visita de su padre. El encarcelado Argüelles sigue en la prisión. Las autoridades guardan gran reserva sobre este asunto y se niegan a decir que tienen órdenes oficiales, aunque pueden llegar de un momento a otro. OVIEDO 31.—Hoy conversó el gobernador civil extensamente con el coronel Aranda y con el coronel y teniente coronel de la Guardia civil. El gobernador dijo que había sostenido estas conversaciones con motivo de su viaje a Madrid, durante el cual le sustituirá el Sr. Aranda, y de la reorganización de la benemérita en Asturias. Sin embargo, existe la impresión de que el tema principal de estas entrevistas fué la situación de los condenados a muerte.

VITORIA, 31.—Ha dejado de var, pero el frío es intenso. Los termómetros en las céntricas, marcaron hasta el día de doce grados bajo cero. En termómetros de varios círculos diferentes lugares de la ciudad termómetro lleg a rebasar los grados bajo cero. A la una y media de la tarde había una temperatura general de siete grados bajo cero. PUEBLOS BLOQUEAL GRANADA, 31.—Unos tres pueblos están bloqueados por nieve. Varios Ayuntamientos piden auxilio a los parados y se reanuda los impuestos para cubrir estas atenciones extraordinarias.

De madrugada De Gobernación. MADRID 31.—En nombre ministro de la Gobernación rbió a los periodistas esta madrugada el subsecretario del departamento, Sr. De Pablo Blanco, facilitó las siguientes estadísticas de las armas recogidas en Asturias desde la revolución hasta fecha: 53 ametralladoras, 3 mosquetones, 6.756 fusiles, 836 rabinas, 811 revolvers, 27 rifles Remington, 1.913 escopetas, pistolas, 5 trabucos, 5.565 armas clasificadas. En total, 19. También se han recuperado 4 cartuchos de dinamita y 10 cartuchos de guerra, así como bombas. La Comisión de Industria y Comercio ha aprobado el informe de la ponencia designada para estudiar el problema del precio de periódicos. Aprueba, pues la Comisión elevación del precio de los periódicos propuesta que queda convertida en proyecto de ley.

Atraco en un almacén de trigo. ZARAGOZA, 31.—A las seis de la tarde penetraron en el almacén don Agustín Samper, sito en Plaza de la Seo, dos individuos fingiéndose vendedores de trigo pusieron a discutir precios con dependientes. Poco después penetraron otros tres sujetos pistola mano y sacaron entonces los otros las pistolas conminaron a los dependientes a que les entregara las llaves de la caja. Cuando disponían a desvalijarla llegó dependiente que comenzó a voces pidiendo socorro. Los atracos huyeron precipitadamente llevándose seis mil pesetas y jaron abandonadas dos pistolas. No han sido detenidos.

La ola de frío. VITORIA, 31.—Ha dejado de var, pero el frío es intenso. Los termómetros en las céntricas, marcaron hasta el día de doce grados bajo cero. En termómetros de varios círculos diferentes lugares de la ciudad termómetro lleg a rebasar los grados bajo cero. A la una y media de la tarde había una temperatura general de siete grados bajo cero. PUEBLOS BLOQUEAL GRANADA, 31.—Unos tres pueblos están bloqueados por nieve. Varios Ayuntamientos piden auxilio a los parados y se reanuda los impuestos para cubrir estas atenciones extraordinarias.

EL SEÑOR D. José Barriain Lerga DEL COMERCIO FALLECIO EN EL FERROL EL DIA 31 DE ENERO DE 1933, A LOS 56 ANOS DE EDAD Después de recibir los S. S. y la bendición de Su Santidad D. E. P. Su viuda doña Bernarda Aiz Iturralde; hijos don José y don Antonio; hermanos don Elifio y don Jovino (ausente); hermana política doña Eulalia Aiz Iturralde; primos, sobrinos y demás parientes. DAN las más expresivas gracias a todas las personas de su amistad y plácemes que se dignaron encomendar a Dios el alma del finado y acompañar al cadáver al cementerio acto que se verificó a las tres de la tarde de ayer.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Manuel Fernández Morales QUE FALLECIO EL 2 DE FEBRERO DE 1933 R. I. P. La exposición y todas las misas que se celebren de seis y media a once y media, mañana sábado, día 2, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Elisa Vega Ayala, hijos y demás familias, RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos, y encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

Manuel Parada Loureiro, de Palavea, de luxación del hombro izquierdo, herida con desgarro en el ángulo interno del ojo de dicho lado y erosiones en los labios, que sufrió al caer de una bicicleta; Angel Torres, vecino de Oleiros, fué curado de fractura del muslo izquierdo por su tercio superior, que sufrió al ser atropellado en la vía pública por un vehículo; Carlos Díaz, de San Roque de Añera, 29, de una herida contusa en la región ciliar izquierda; Santiago Mera pena, de la carretera de Circunvalación, de fuerte contusión en la región frontal y ojo izquierdo con gran hematoma y contusiones en la nariz. El estado de estos heridos fué calificado de pronóstico reservado. Una vez curados, pasaron a sus respectivos domicilios. También fueron curados: Andrés Vizcaya, de la calle de Damas, 8, de erosiones en la dedos de la mano derecha; Juan Vidal, de la calle de López Budén, 36, de puntuación en la región plantar derecha; Luis Cancelo Hortas, del Campo de Artillería, 26, de una herida contusa en la pierna izquierda; María Ramos, de la calle del Orsán, 191, de heridas en la mano izquierda; Luis Couze, de Eiris, 36, de contusiones en el dedo índice de la mano izquierda; Olga Portela Seoane, de la calle de José Naken, de una herida fuertemente contusa en la rodilla derecha, y Ramona González Feijóo, de San Andrés, 62, de heridas en el tobillo izquierdo. En la Casa de Socorro de Santa Lucía fueron curados: Luisa López, de Los Castros, número 27, de esguince en el pie izquierdo, y Generoso Villar, de Veramar, 1, de una herida contusa en la región frontal.

NECROLOGIA. El demandadero de Puente deume, don Jesús Fernández y Fernández falleció en aquella villa en el día de ayer. Era conocidísimo y muy apreciado en esta ciudad en la que disfrutaba de la confianza de todos los que tenían precisión de utilizar sus servicios, debido a su proverbial honradez. Acompañamos en el sentimiento a su desconsolada esposa doña Carmen Lamas, a sus hijos y demás parientes, deseándoles mucha resignación.

Bolsa del pescado. COTIZACIONES DE AYER. Se cotizaron: 2 cajas de merluza, de 380 a 450 pesetas kilo; 200 de pescadilla, de 0'60 a 1'50; 14 de besugo, de 1'40 a 2; 70 de pancho, de 0'65 a 0'95; 35 lotes de gallos, de 1'30 a 2; 25 de chicharro, de 16 a 37; 40 de verdel o xarda, a 6'25; 35 de perches, de 6 a 25; 10 de rapas, de 14 a 130; 500 de varios, de 5 a 125; 60 cajitas de sardina, de 6'25 a 8'50 cajita; 65 medidas de sardina, de 60 a 75 medida.

De interés para los automovilistas. Servicio de Información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España. Puertos abiertos al tránsito: Guadarrama (El I. 3n). Puertos cerrados por la nieve: Pajares, El Escudo, Piqueras, Somosierra. La Coruña, 31 de enero de 1933.

EL SEÑOR Don Jesús Fernández y Fernández DEMANDADERO DE PUENTEDEUME FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, A LOS CINCUENTA Y SEIS ANOS DE EDAD R. I. P. Su desconsolada esposa doña Carmen Lamas; hijos, hijos políticos, padre, hermanos y demás familia, AL PARTICIPAR tan triste nueva, ruegan a sus amistades acudan a la conducción del cadáver al Cementerio de esta villa, el día de mañana, sábado, a las diez de la mañana, por cuyo favor anticipan gracias. Casa mortuoria: SAN AGUSTIN, 4. Puente deume, 31 de enero de 1933.

SEPTIMO ANIVERSARIO DE LOS ILMOS. SEÑORES Don José Arias Armesto Y SU MUJER Doña María Teresa de la Maza y Agar QUE FALLECIERON EN LA PAZ DEL SEÑOR LOS DIAS 4 DE FEBRERO Y 24 DE MAYO DE 1928 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Las misas que se celebrarán en la Iglesia de los PP. Dominicos el día de actual, y las de Santa María, en la Coruña, lo mismo que las que se celebren en el Convento de los PP. Franciscanos, de Santiago de Compostela, así como las de los Angeles-Dis-Castro Cudelas y Barcelona, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Sus hijos don Vicente, doña Purificación, doña Manuela y doña Dolores, RUEGAN a sus amistades asistan a alguna de dichas misas, por lo que les anticipan las gracias.

El próximo domingo contenderán, en la Granja, el Celta y la Sociedad Atlética Viguesa

ráfagas

¡López, en Riazor!
Ya sabéis que la Federación Gallega de Fútbol—o su Colegio filial—ha nombrado árbitro del próximo Deportivo-Celta a nuestro inflexible conocido el señor López Corona.

Técnicamente, el partido pierde categoría con esta designación.
Prácticamente, puede suceder que nos lleven un chasco. Puede suceder, por ejemplo, que el señor López Corona quiera sentirse de verdad árbitro nacional y nos brinde un arbitraje perfecto.

Porque lo cierto es que el señor López Corona sabe arbitrar muy bien.
Pero... ¡cuando quiere!
¡Si quisiera!

¡Hillers, en la Granja!
¿Sabéis quién es Hillers?
Pues Hillers, perfecto deportista alemán residente en Vigo, es el actual campeón de Galicia de tenis.

CONCURSO

Para construir cinco armarios y un fichero. Lo abre la Inspección de Primera Enseñanza de La Coruña.

El detalle estará a disposición de los interesados, hasta el 8 de Febrero y de 12 a 13 horas, en la oficina de la Inspección: Plaza de Galicia, Casa Cortés.

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL 21, Pral. Gercha

NATARIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo
TELEFONO NUM. 1.06

Concurso de arrendamiento del Bar del Club Náutico
Se saca a concurso los servicios de BAR de esta Sociedad admitiendo proposiciones en la Secretaría hasta el 10 de Febrero en donde tendrán además a su disposición el pliego de condiciones. Días laborables de once a doce.

Corredores
Para artículo de primera necesidad, gran porvenir, se necesitan
Av. de la República núm. 35 pral. - Telef. 2343

PRIM ORTOPEDICO
en LA CORUÑA

En LA CORUÑA, el 7 de Febrero, en el HOTEL FRANCIA.
El 8 de Febrero, en SANTIAGO, en el HOTEL SUIZO.
El 9 de Febrero, en FERROL, en el HOTEL SUZO.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES
Últimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies, parálisis, tumores, etc.

HERNIADO
Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encuadrando a su curación sin peligros. Fajas elásticas para riñones voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, vientos, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España. Preciados, 33. Madrid

"LONDRES" **"GLORIA CUBANA"**
0,95 Pts.

El Celta acude a Riazor en la plenitud de su juego

Una gran semi-final del campeonato gallego de hockey

Con el equipo que ganó en Madrid y en Valladolid

ARBITRO
Ya tiene árbitro el Deportivo-Celta de pasado mañana. El organismo superior ha designado juez al señor López Corona, colegado gallego tan conocido entre nosotros.

El señor López Corona es un buen árbitro, pero tiene el defecto de mostrar a veces demasiado elocuentemente su viguismo. Esperamos que el domingo, pese a la presencia del Celta, se sienta únicamente lo que debe ser, esto es, árbitro nacional.

EXCURSIONISTAS
En la prensa de Vigo leemos anuncios de excursiones organizadas con motivo de este Deportivo-Celta. La animación por despararse a La Coruña es muy grande, pues en esta ocasión, como en ninguna otra, la acción olímpica abraza la esperanza en un resonante triunfo céltico, en el propio campo de su eterno rival.

LA CORUÑA
También se anuncia excursiones de otros puntos de la región. De Santiago vendrán, naturalmente, todos los estudiantes de la provincia poitevesa, y de Ferrol los secuaces departamentales, que pasado mañana no tendrán partido en el Inferniño.

EL CELTA
El equipo céltico llega a Riazor en su mejor momento. Repuestos los últimos lesionados, el domingo nos ofrecerá su alineación oficial, la de los días solemnes.

LA VALCAÑEL, reconocido como el tercer defensa izquierdo español. A Armando y Vega, los espléndidos e insustituibles puntales célticos. A rejuvencido Espasara. A Venancio, un soberbio extremo derecho que se está poniendo a la altura de Reigosa de los buenos tiempos.

A Caramelero, animador y cerebro de la vanguardia céltica. A Noleté, el impetuoso goleador. A Handicap, equiparado a los grandes profesionales británicos. A Gonzalvo o a Pirelo, dos interiores bulliciosos y de enorme efectividad.

A Toro, el notabilísimo exterior izquierdo que tantos elogios está mereciendo en el presente torneo y que parece haber desplazado a Polo de su puesto.

En fin, que el Celta posee hoy un soberbio conjunto, perfectamente entrenado. Algo grande debe de haber en su juego para que haya sido capaz de vencer en Madrid y en Valladolid, que son dos buenas hazñas.

INTERESANTE

LA ESPUMA dedicará los días 6 y 7 (Jueves y Viernes) el primero a la liquidación de su famoso saldo de retales de todas clases y el segundo, o sea el Viernes, a la quemazón de una gran partida de paños para trajes y abrigos.

UNICOS DIAS DE VENTA

AJEDREZ

Merecidamente, el joven entusiasta don Ramón Enriquez que representaba a La Oliva de Vigo, llevó para su ciudad el título de "challenger". Decimos merecidamente, porque desde los primeros momentos ganó "fósfuro" para no dejarse llevar a ningún precioso punto. La "performance" obtenida fué la siguiente: Contra las dos partidas de Docampo; gana una y pierde otra con Juan Fernández; gana las dos a Patiño; entabla una y gana otra a Cerezo; y el mismo resultado con I. Alvarez; pierde una y gana otra a Baidomir, que unido a los dos puntos que en Vigo le sacó a Puig, hacen un total de 11 puntos sobre 14 posibles. El segundo clasificado fué Carro con 9 y medio puntos y después Puig 8 puntos, Fernández y Alvarez 7 puntos cada uno. De campo 6 y medio puntos. Patiño 5 puntos y Baidomir 2 puntos. La calidad de las partidas fué, en general, bastante mala, aunque hay algunas que resultaron buenas. La falta de relojes suficientes, fué a entender, el factor que más influyó a que se juzgasen partidas rápidas e incorrectas. La actuación de los mirones fué como debe ser en esta clase de torneo; entusiasta y muy callada, para no perturbar la atención de los jugadores. La junta directiva de la Federación Gallega tiene ahora la palabra en lo que respecta a la fecha del "match" Gutiérrez de Soto-Enriquez para la disputa del título de campeón gallego de ajedrez.

CALENDARIO

Durante el mes que hoy comienza se celebrarán los siguientes partidos internacionales de fútbol:

- Día 6, Inglaterra-Irlanda, en Inglaterra.
- Día 16, Gales-Escozia, amateurs en Gales.
- Día 17, Italia-Francia, en Roma.
- Día 17, París-Praga, en París.
- Día 17, Francia Sureste-Italia B, en Marsella.
- Día 17, Holanda-Alemania, en Amsterdam.

PROBLEMA
El siguiente, publicado no hace mucho tiempo en algunos periódicos madrileños con motivo de un concurso de soluciones contra reloj que se organizó en dicha capital, ofrece, por dos veces, el tema Novotny. En la próxima, junto con su solución daremos una explicación de dicho tema.

N.º 9. de O. Zimmerman.
Blancas: R4R (h4); T8R (g8); T8R (e8); A1TD (a1); A2TD (g2); C1R (e1); P8R (e2) y piezas Negras: R5AR (f4); T2D (d7); A8TR (b1); A8R (e6); C1CR (g8); P4R (f5); P4CR (g3) y P3TR (h6). 8 piezas. Las blancas juegan y dan mate en tres jugadas.

DIONISIO DOPICO.
NUEVA DIRECTIVA DE LA F. G. A.
El entusiasta aficionado don

CLARIDADES

El guarameña vigués Rómulo se ha ido a Málaga
CONTRATADO POR EL MALACITANO

En la prensa olímpica leemos que el notable jugador Rómulo, guardameta del equipo de fútbol del Vigüés y del "hockeyteam" del Vértice, marchó anleayer con rumbo a Málaga, contratado por el Malacitano.

Rómulo fué portero del Glosvin, cuando este equipo alcanzó el campeonato nacional amateur.

LOS PLANES DE GARCIA SALAZAR
En "El Mundo Deportivo", de Barcelona, ha escrito su director, Torrens:

"De labios del propio señor García Salazar he oído en la misma noche del jueves que el partido del 12 de mayo en Alemania le preocupaba mucho, y suponía que entre sus preocupaciones no estaría de figurar ésta de la consistencia atlética de los que hayan de formar entonces el equipo nacional, en el cual—también son palabras del seleccionador nacional—procurará "hacer una revolución".

No sé cual puede ser todo el significado de la palabra, pero no me extrañaría que en los desahucios por la "revolución" figurara incluso algún elemento al cual, hasta hace poco, nadie oñonia resaros, pero que viene marcando el descenso de unas facultades que haban a su juego y al oñoe de España una característica de rapidez y viveza que el jueves no se vieron".

ITALIA, SE PREPARA
Leemos que la Federación Italiana de Calcio ha acordado celebrar tres partidos para entrenamiento de la "squadra azzurra", que tendrán efecto los días 31 del corriente y 7 y 14 de febrero. Serán para preparar los equipos que contendrán contra Francia y otro equipo B contra Francia del Surcoeste, contra ambos que tendrán lugar el 27 de febrero.

El primero de estos entrenamientos se celebrará en Turin. El seleccionador italiano Prusso procurará dos nuevos jugadores, porque tiene el propósito de modificar bastante el equipo nacional.

EL TIEMPO
DATOS LOCALES DE AYER
Presión atmosférica en mm. 778. Temperatura en grados centígrados 7. Hubo viento del SE, con una velocidad de 1 metro por segundo. El estado del cielo fué cubierto y en la mar hubo marejada. La temperatura máxima fué de 10 grados. Lluvia total 0,8. Promedio de humedad 74.

Tiempo probable: Vientos flojos del primer cuadrante; cielo nuboso y marejadilla.

SERVICIO METEOROLOGICO
MADRID, 31.—Se ahonda la borrasca de Islandia, y se acerca a Escandinavia y a las costas septentrionales de Escocia, formando un secundario sobre Dinamarca. Pierden intensidad las presiones bajas del Sur de Italia, y se forma un pequeño núcleo de bajas relativas sobre el Norte de Marruecos.

El anticiclón del Atlántico persiste al Norte de las Azores y se aproxima a nuestras costas del Noroeste. Aumenta la fuerza del viento en el archipiélago inglés y en el Norte de Escocia e Irlanda, y se registran precipitaciones en el centro de Francia y nevadas en Europa central.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, cielo con nubes; costas del Mediterráneo y del Sur de España, cielo con nubes; Levante en el Estrecho de Gibraltar; resto de España, buen tiempo.

Madrid: máxima 4 grados y mínima 6 bajo cero.
Temperaturas extremas: máxima 12 en Castellón y Algeiras y mínima 5 bajo cero en Burgos, Segovia y Soria.

Excursión científica

El día tres de este mes tendrá lugar una excursión científica a Santiago, dirigida por el señor D. Angel del Castillo, en la cual tomarán parte un numeroso grupo de alumnos del cuarto año del Instituto.

Saldrá dicha excursión de esta ciudad a las ocho y media de la mañana, de la Plaza de Pontevedro y retorno a eso de los diez de a noche.

Piensen os excursionistas visitar la catedral, el hospital y el palacio de Gutiérrez.

CHUCO.

FOLLETON DE EL "IDEAL GALLEGO"

NUMERO 46.

La misión Benedictina de Nueva Nursia

PARTE DE LAS "MEMORIAS HISTORICAS SOBRE LA AUSTRALIA" ESCRITAS POR EL LMO. F. FRAY ROSENDO SALVADO

rez de la Frontera. Es cierto que no sé como pagar tantos y tan repetidos favores ni cabe en mis facultades el recompensar debidamente; mas lo que sí haré, bien sea en Europa, o bien en los desiertos bosques de mi remota diócesis será dirigir al cielo mis pobres oraciones suplicando al Señor se digné ochar su bendición sobre la generosa Andalucía.

En Cádiz tuve en San Lúcar de Barrameda el alto e inmerecido honor de ser admitido a la mesa de SS. AA. RR. los serenísimos señores duques de Montpensier, los cuales con el cuantioso donativo que me hicieron para la

misión, demostraron ser dignos hermanos de S. M. la Reina.

En Cádiz tuve la inexplicable dicha de estrechar entre mis brazos al Ilmo. Serra, después de año y medio que no nos habíamos visto. Me aseguré que nada había sabido de cuanto había dispuesto Su Santidad acerca de las diócesis de Perth y Puerto Victoria, hasta su paso por Lyon, en donde recibió una carta mía que el escribí desde Barcelona, notificándole, a su vez me dijo, que en Londres le habían participado, que el gobierno inglés había decretado la disolución de la colonia de Puerto Victoria, en atención a la insalubridad del país, y a las pocas o ninguna venta comercial ni agrícola que ofrecía; en consecuencia de lo cual me encontraría en mi diócesis sin un solo europeo. Afiliéme esta noticia hasta lo sumo, previendo desde luego los apuros en que iba a encontrarme, solo y aislado con mis misioneros, sin tener a quien recurrir, ni medios de que echar mano en caso extremo; porque desde Puerto Victoria o Eslington a Sydney o a Perth no hay camino por tierra, y por mar será preciso fletar un buque para el solo objeto de hacer este viaje; y siendo la distancia más corta de casi 2.000 millas, debería gastar sólo en el flete una suma que bastaría para nues-

tra subsistencia de todo un año; mas aun dado el caso de que me hallase con fondos suficientes, ¿dónde encontraría una nave, habiendo sido abandonada la colonia? Mi posición era, en verdad, sumamente crítica, y no sabía qué partido tomar; porque si me marchaba y la misión tenía después un éxito deplorable, con razón se me tildaría de imprudente; y si, por el contrario, me quedaba, no había de faltar quien vituperase mi proceder. Por fin, me decidí a partir, obedeciendo así las órdenes que había recibido del sumo Pontífice, y dejando todo lo demás a la disposición del Señor. Firme en mi propósito envié a bordo de la *Ferrolana* todo lo perteneciente a mi misión, y escribí en seguida a la sacra Congregación de Propaganda, participándole todo lo ocurrido respecto a Puerto Victoria, a fin de que diese las disposiciones que juzgase convenientes, las cuales aguardaría yo en mi diócesis; porque debiendo permanecer muy corto tiempo en Cádiz, no lo tendría suficiente para recibir la contestación a mi carta en aquella ciudad.

Sosegóse con esto mi agitado ánimo, y aguardaba tranquilo la hora de la marcha, cuando el 27 de septiembre, habiendo ido a encontrar al Sr. de Quesada, comandante de la corbeta, para saber a punto fijo el día de nuestra salida, me dijo que sería muy pronto; añadiendo, empero, que a tenor de una comunicación que acababa de recibir del Gobierno, no debía tocar en los puntos de la Australia, es a saber, Perth y Puerto Victoria, sino en uno de los dos, que sería el que nosotros mismos, el Ilmo. Serra y yo, escogiésemos. Resuelto yo, como estaba a abandonar la Europa, me dejó parado y sin saber lo que me sucedía con tal noticia; mas después calculé, que habiendo propiamente sido concedido el pasaje al Ilmo. Serra, a mi me tocaba quedarme. Lo único en que confiaba, era la respuesta del señor Ministro de Marina, a quien había escrito el Ilmo. Serra sobre el particular; mas como en los altos e inescrutables designios de la divina Providencia estaba decretado que yo no debía por entonces salir de Europa, razones de mucho peso privaron al Sr. ministro de acceder a su petición.

Contento yo de no haber perdonado ningún medio de lo que estuvieron a mi alcance para llevar a efecto mi partida, recibí la negativa del señor ministro como cosa superior a las disposiciones humanas; por lo que, resignado enteramente con mi suerte, determiné volverme otra vez a Italia, con el fin de comunicar a Su Santidad lo que

había decretado el gobierno inglés relativamente a Puerto Victoria, y aguardar nuevas disposiciones acerca de mi destino.

El Ilmo. Serra salió del puerto de Cádiz, haciendo rumbo para la Australia, el 6 de octubre por la mañana, conduciendo consigo treinta y nueve misioneros benedictinos entre profanos y novicios, sacerdotes y legos, los más de ellos españoles, y entre éstos no pocos catalanes; que este nuevo raso de heroísmo y desprendimiento tenemos que agradecer nosotros, y con nosotros la obra de Propagación de la Fe, a mi católica España y en Especial a Cataluña. Creo no les pesará a mis lectores el tener una noticia de los nombres de los que abandonando todo, proñieron los rigores de la vida ascética y el bien de los pobres y desgraciados australianos, a las comodidades de sus casas y al bienestar porvenir que se les esperaba a muchos de ellos en su patria.

Excmo. e Ilmo. Sr. D. Fr. José María Serra, obispo coadjutor y administrador de la diócesis de Perth, Español.

Sacerdotes: Fr. Fr. Venancio Garrido, Fr. doro Aragón, Fr. Martín Griver Ramón Torres, José Pujades, todos españoles; Domingo Urquhart, irlandés; Salvador Marino, napolitano.

Artisanos de diversos oficios: Fr.

Vimianzo UNA OJEDA CON SUJETE VIMIANZO.—Ingeniero uruguayo en la casa de la señora...

¿Los submarinos afectos a la Base de Ferrol a Mahón? FERRER, 31.—El alcalde señor Colovad, por lo que pediera haber de cierto en el rumor de que los submarinos afectos a esta Base Naval principal tienen orden de ir a Mahón...

MINISTRIO LOS LADRONES En el peñón de Bayo la noche pasada una multitud de ladrones...

MOVIMIENTO DE POBLACION RELACION FERRER, 31.—Nuestro amigo don María González Pantoja y Latorre...

Ayuntamientos Retención de autopsias para fines de tránsito animal. Pidan a la Papetería e Imprenta "Lombardero".

FALLECIMIENTO SENTIDO FERRER, 31.—Dejó de existir en su ciudad nuestro estimado y popular convecino don José Barriola...

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a cartoon of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud'.

EL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE CONCEPCION ARENAL FERRER, 31.—Con motivo del aniversario del nacimiento de Concepción Arenal, se celebró en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza...

Advertisement for JUAN GARCIA Y HERMANO, featuring a large illustration of a man and a building, with text: 'SUCURSALES EN ZARAGOZA-MADRID-CORUÑA-VALLADOLID-PORTOVEDRA'.

Todos lo dicen... Todos lo nombran... Todos repiten... ACUDAMOS HOY PRIMER DIA A LA GRAN VENTA RESTOS DE SERIE DE FIN DE TEMPORADA DE LA CASA JUAN GARCIA Y H.º (FABRICA DE GENEROS DE PUNTO)

Table listing various clothing items and their prices, such as 'MEDIAS SEDA NATURAL', 'JERSEYS para Caballero', 'CULOTS DE SEDA', etc.

Advertimos a nuestros clientes que la firma de esta casa es la máxima garantía en sus ofertas Juan García y Hermano del 1 a 15 de Febrero 15 únicos días SAN ANDRES, 45 - (UNICA SUCURSAL EN LA CORUNA) - TELEFONO 1232

SECCION MEDICA. A collection of medical advertisements for various doctors and clinics, including 'F. Piñole Aramburu', 'DR. COLMEIRO LAFORET', 'M. SANCHEZ MOSQUERA', 'DR. FLOREZ DEL CUETO', 'DR. VICTOR FERNANDEZ MONSA', and 'FRANCISCO CID'.

Advertisement for Colegio Pericial Agronómico de La Coruña, including text about the school's activities and a small advertisement for 'tejadors eternos... empleando Bizarrita'.

Sección del radio - escucha

Programas para mañana sábado Madrid (274 m., 1.095 kc.) 17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos socios. Impresiones asturianas. 18:30: Cotizaciones. Noticias. Concierto sinfónico. 20:15: Diario hablado. Recital de guitarra. 21: Transmisión de la ópera de Mozart "Las bodas de Figaro", que se representará en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona. 22: Campanadas. Diario hablado. Continuación de la transmisión desde el Liceo de Barcelona. 23:45 (aproximadamente): Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre. Santiago (201'1 m., 1.482 kc.) 1:30: Parte del servicio meteorológico. Música de Conradi y Glazunoff. Caricón. 15: Audición variada. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Audición variada. 21: Campanadas. Cierre. Barcelona (377'4 m., 795 kc.) 18: Programa del radioyente. 18:30: Suplemento infantil. 19:15: Diario hablado. Continuación del programa del radioyente. 19:45: Cotizaciones. 20: Información deportiva. Discos selectos. Resumen de prensa. Continuación de los discos. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Notas de sociedad. 21:10: Or-

questa. 21:25: Concurso de canto. 22: Información desde Madrid. 22:30: Audición de canto. 23:30: Audición de discos. 24: Información. Cierre. Valencia (352'9 : 850 kc.) 18: Noticias de prensa. Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles. 21:30: Concurso de canto. 22: Noticias. Audición variada. 24: Cierre. 170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos. "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS". Preciados, 23. Madrid. Berlín (1571 m.; 191 kc.) 18:30: Retransmisión desde el teatro de la Ópera de Berlín: "El Postillon de Longjumeau", ópera cómica de Adolfo Adam. 22:30: Retransmisión de música de baile. 23: Cierre. Budapest (550 m., 546 kc.) 17:30: Orquesta de jazz. 18:40: Retransmisión de la ópera "Las campanas de Corneville". Planquette. 21: Concierto de banda militar. Música ligera. 22:25: Concierto de orquesta zingara. 23:05: Cierre. Palermo (531 m.; 565 kc.) 19:35: Discos. 19:45: Concierto de óperas de Catalani, Leoncavallo, Cilea, Bizet, Donizetti, Mascagni y Puccini. Orquesta de jazz. 22: Periódico hablado. Cierre. Londres Regional (542.1 m., 877 kc.) 18:30: Concierto por un sexteto. 19:15: Recital de órgano. 19:55: Acto primero de la ópera "Tosca", de Puccini. 20:45: Conversaciones en el tren. 21:05: Orquesta de la B. B. C. 22:10: Música de baile. 22:40: Discos. 23: Música de baile. 24: Cierre. Toulouse (328.6 m.; 913 kc.) 18:15: Orquesta de salón. 18:30: Fragmentos de películas. 18:40: Recital de piano. 18:50: Arias de operetas. 19:30: Informaciones. 19:45: Orquesta vienesa. 20:15: Canciones tirolesas. 22:30: Orquesta de mandolina. 21: Concierto: "Ciboulette". Hahn. 21:45: Fragmentos de películas. 22: Melodías. 22:15: Informaciones. 23:30: "Tras de la lluvia viene el buen tiempo", fantasía radiofónica. 23:50: El cuarto de hora del oyente. 23:15: Concierto. Orquesta vienesa. 23:50: Solos diversos. 24: Informaciones. 24:05: Fantasía radiofónica. 24:15: Orquesta. Opera. 24:30: Cierre. EXTRA - CORTA Roma (30.67 m., 9.780 kc.) 0:45: Noticias. "Otelo", ópera de Verdi. Noticias. Cierre. Madrid (30.43 m., 9.860 kc.) 18: Programa dedicado a Canarias, Guinea y Continente europeo: Indicativo de la Estación. Pasodoble español. "Coplas de amores" y "Gitana" (canciones españolas). "El caballero de la rosa" (vals). Strauss. "Dos canciones asturianas". "Fandangullos del Perchel". "Jota". Manuel de Falla; "Rigoletto". Verdi; "O sole mio" (napolitana). Capua; "Seguidillas" y "Oriental". Albéniz; "Jota a Navarra". Larregla; "La linda tapada" (canción del gitano); "A otras playas" (malagueña); "La Dolores" (jota). Brellón; "El puñao de rosas" (fantasía), selección. Moreno Torroba; "Dos canciones gallegas". 19:45: Música frívola. 20: Fin de la emisión. 22:15: Emisión dedicada a Bolivia: United Press News Bulletin of Spain Day by Day. 22:30: Indicativo de la Estación. Pasodoble español. "El niño judío" (canción); "Flor de España" (canción). 22:45: Radio crónica. 23: Conferencia. 23:15: "Bulerías y fandanguillos". "Canciones montañesas". "Rapsodia valenciana". Penella; "Himno a Valencia". Serrano; "Danza de la gitana". Halffter. 23:45: Música frívola. 24: Fin de la emisión. Programa de la "International Broadcasting Co."

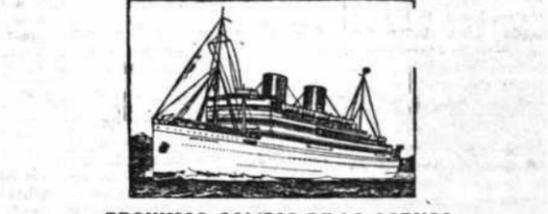
Sección religiosa

SANTORAL Santos de hoy: San Cecilio y Santa Brígida. Santos de mañana: La Purificación de la Santísima Virgen. San Fortunato. Solemnidades religiosas APOSTOLADO DE LA ORACION Hoy, primer viernes de mes, la piadosa Asociación del Apostolado de la Oración y del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará sus cultos reglamentarios en la iglesia parroquial de Santa Lucía. La misa de Comunión general será a las ocho, y los ejercicios vespertinos comenzarán a las seis, con exposición de S. D. M., estación, rosario, meditación y bendición con el Santísimo. FIESTA DE LA CANDELARIA Mañana sábado, es la fiesta de la Purificación de la Virgen María, vulgarmente llamada de la Candelaria. No hay obligación de oír misa. En este día, se celebran cultos extraordinarios en todas las iglesias con motivo de la bendición de Candelas. Esta ceremonia se hará en todos los templos inmediatamente antes de la misa parroquial. Dicho día, se celebrará en la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, la tradicional fiesta con explicación de la tierna ceremonia de la Presentación de la Virgen en el templo. Predicará en estos ejercicios solemnes, el R. P. Esteo.

A las 11 de la mañana habrá misa cantada, y durante el día permanecerá el Santísimo a la veneración de los fieles. EN HONOR A SAN JOSE El domingo próximo, comienza la devoción de los Siete Domingos en honor al Patriarca San José. CULTOS R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación de: Portal. V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Continúa celebrándose los días de fiesta la novena dominical al Purísimo Corazón de María, por la conversión de los pecados. —Sigue celebrándose, los días laborables, a las seis de la tarde, el Rosario y la Novena del Buen Pastor. SAN NICOLAS.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual. SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes en honor del Eterno Padre SANTA LUCIA.—La Cofradía del Pilar celebrará el día 3 de febrero una función religiosa para unirse espiritualmente a la peregrinación española que en dicha fecha visitará el Santo Templo del Pilar de Zaragoza, en acción de gracias por la protección de la Virgen Santísima en el pasado movimiento revolucionario. Misa de comunión general a las ocho. A las seis de la tarde, solemne ejercicio con exposición de Jesús Sacramentado y sermón a cargo del coadjutor don Santiago Fernández Sánchez. PERPETUO SOCORRO (PP Redentoristas). Diariamente, misas a las 6:30, 7:30 y 8. Por la tarde, a las 6:30, rosario, visita, y bendición con el Santísimo. SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las 7 de la tarde, rosario, lectura espiritual y salva popular cantada. SANTO DOMINGO.—Todos los

diarios Rosario, ejercicio y meditación en la Misa de siete y por la tarde a las seis y media. El sábado, ejercicio sabatino a la Virgen del Rosario, con Exposición y Salve cantada. SAN JORGE.—El sábado se hará la bendición de Candelas a las 8:30, y a continuación se celebrará Misa cantada. SANTA BARBARA.—Hoy, primer viernes de mes, se harán los ejercicios de costumbre con exposición de Jesús Sacramentado y novena perpetua. CAPILLA DE MARIA AUXILIADORA.—(P. P. Salesianos).—Se están celebrando los ejercicios de instrucción en honor a San Francisco de Sales, Patrón de la Congregación Salesiana. —Ayer se celebraron cultos solemnes dedicados a San Juan Bosco, conmemorando el 47 aniversario de su gloriosa muerte. Durante el día permaneció expuesta a la veneración de los fieles la reliquia del Santo, hasta las cinco de la tarde, en que se celebró el ejercicio principal.

Compañía del Pacífico



PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE 4 de Febrero ORDUÑA 18 de Marzo ORBITA 15 de Abril REINA DEL PACIFICO Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimum), Ptas. 1.620 SEGUNDA CLASE, Ptas. 1.105, y TERCERA CLASE, Ptas. 664,25. A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas. REGRESO DE AMERICA Para Liverpool: 14 de Febrero 26 de Marzo 11 de Abril ORBITA REINA EL PACIFICO ORDUÑA Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE. AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.—LA CORUNA Dirección tel. gráfica: PACIF

IMPORTANTE FABRICA DE MEDIAS DE BARCELONA

quiere dar a conocer en la ciudad de La Coruña los 4 tipos de su fabricación, de Seda, seda fil, seda bemberg y seda natural, que se conocen en el mercado ESPAÑOL con los nombres de DORA-EMMA-OLGA y VIOLETA y para que estos nombres sean conocidos, nuestra venta propaganda irá directamente al público, y para ello venderemos sólo por 15 días y 3 pares por persona, a mitad de su precio. Los precios corrientes en el mercado Español son: DORA - 2'95, venderemos por 15 días a 1'75 Pts. EMMA - 4'25, » » » » 2'90 » OLGA - 5'50, » » » » 3'60 » VIOLETA - 7'50, » » » » 4'50 » No se atenderán ventas al por mayor Este acontecimiento comercial empezará el Lunes 4 de Febrero en Castelar - (Esquina San Andrés), Antigua Casa Nieves SOLO POR 15 DIAS

OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que regalamos. "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS". Preciados, 23. Madrid.

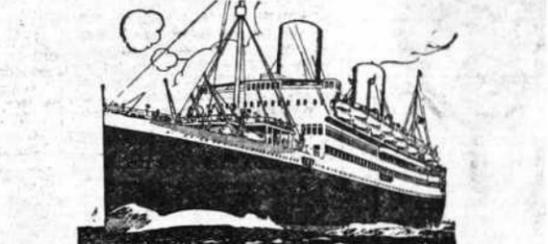
SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a la América del Sur Precio en TERCERA CLASE: 665,50 pesetas. Próximas salidas por los puertos del BRASIL, MONTVIDEO y BUENOS AIRES. 5 de Febrero 7 de Marzo 7 de Abril JAMAIQUE AURIQUY EUBEE Agentes Generales en España: ANTONIO BONDE, HIJOS Dirección Postal: Apartado, 4 Telégramas, "Conde" LA CORUNA.—Plaza de Orense, 2, A.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS Próximas salidas de LA CORUNA para Brasil Montevideo y Buenos Aires: MONTE SARMIENTO 26 Febrero 797,50 839,50 MONTE OLIVIA 12 Marzo 797,50 839,50 CLASE INTERMEDIA (sin impuestos) "GENERAL ARTIGAS" y "GENERAL SAN MARTIN" RIO DE JANEIRO, SANTOS Ptas. 1.590 MONTVIDEO Ptas. 1.735 BUENOS AIRES Ptas. 1.780 "GENERAL OSORIO" RIO DE JANEIRO, SANTOS Ptas. 1.735 MONTVIDEO Ptas. 1.875 BUENOS AIRES Ptas. 1.925 NEROS.—Hasta dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero. Para informes, dirigirse a Agente general: ENRIQUE FRAGA COMPOSTELA, 8 - Telégramas "FRAGA" - LA CORUNA

MALA REAL INGLESA



VAPORES DE IDA Para Bahía Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires PRECIOS En tercera clase Camarotes cerrados 737,50 779,50 Febrero 25 (Lunes) ALMANZORA Marzo 25 (Lunes) ARLANZA La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la carta. Precios de Cámara (sin impuestos) LA CORUNA A BUENOS AIRES Primera clase Segunda clase 2.805 1.970 8.125 1.925 ASTURIAS y ALCANTARA 2.805 1.970 ARLANZA y ALMANZORA 8.125 1.925 VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA 10 de Marzo ARLANZA Agentes: RUBIN y HIJOS - Capitán Gájan, 81 - La Coruña Telégramas y Telefonos: "PRINTE"

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES: SE ALQUILAN pisos económicos... AUTOMOVILES: SE VENDE "Pul.k" 7 plazas... COMPRA-VENTA: TA toda clase antiqüedades... PERDIDAS: PERDIDA de un reloj... TRASPASOS: EN MADRID; se traspasa por marcha hotel (Pensión) acreditado... VARIOS: LIQUIDACION FORZOSA de todas las existencias... ANUNCIOS ECONOMICOS: Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto... MAQUINAS de escribir y de coser... CALISTÁ REY. PASA a domicilio... EL PERITO Ag. Soc. don Luis Martínez Vázquez... SI QUERIS aumentar vuestros ingresos... BUENAS colocaciones encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO... DINERO. Hipoteca... HERMOSO chalet Ciudad Jardín... VENDO casa en lo mejor del Burgo... VENDO casa en esta ciudad... MOTOS: MOTO vendo barata. Garage Regional.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" NUMERO 7. "Pajarita de las nieves" NOVELA ORIGINAL DE AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA. EDITADA POR "BIBLIOTECA PATRIA". HA OBTENIDO EL "PREMIO QUINTIANA" las explicaciones de Mari-Nieves, su rostro pareció tranquilizarse. Bien—dijo levantando a Mari-Nieves y besándola—. Por esta vez quedas perdonada; pero no olvides que no me agrada la desobediencia. La mamá de Elenita no podía disimular su disgusto. —Nosotras nos vamos—exclamó—. Y menos mal que esta niña ha tenido la ocurrencia de ser franca; que, de otro modo, mi pobre hija se hubiera cargado de la culpa. —Mari-Nieves está enseñada a no mentir. —Más vale así. Pero los demás también sabemos educar a nuestros hijos. —Recalcó las últimas palabras para motivar a su pariente. —Habrá que creerle, mujer—repuso la señorita—. Pero francamente, nunca he visto un modelo de educación. —Con no traerlos más a tu casa, no tendrás ocasión de molestarte. —Puedes hacer lo que gustes. —Pues así lo haré. Salieron madre e hija dando un portazo. X Ya en la calle, la mamá de Elenita comenzó a desahogar su enojo. —Lo que siento es no haberle dicho a esa estantigua las verdades del barquero. ¿Habrás visto insolencia mayor que la suya? Por supuesto, que en llegando a casa me ha de oír tu padre. Porque sea hermana suya no tiene derecho a zapatearnos de ese modo. Esto no puede quedar así. Claro es que yo me guardaré muy mucho de poner los pies en su casa; pero es necesario que él tome cartas en el asunto de alguna manera más rotunda. Por de pronto, voy a mandar recado a todos los parientes, interesados en que este estado de cosas no prospere. Esa mujeruca y la chichuela la tienen embaucada totalmente. Eulalia fue siempre una imbécil; estamos conformes. Pero de algún tiempo a esta parte parece más entontecida. Y el día menos pensado la darán flicazazo para cargar con el santo y la limosna. Y nos estaría bien empleado a todos. Cumplió la buena señora el propósito de interpelar duramente a su marido acerca de las supuestas tropelías de la solterona; pero contra lo que supuso, no hallaron eco las exageradas suspicacias en el espíritu ecuánime del caballero. —Mujer, yo creo que exageras. Que mi hermana tiene rarezas, no te lo niego; una de ellas, la protección que viene dispensando a esa niña... Pero, después de todo, es natural: ¡vivía tan sola!, ¡estaba tan necesitada de un afecto próximo y constante! —¡Ah! Si esos es tu modo de pensar, nada digo. Creí que vivirías en el mundo y no en Babia. Por lo visto, has olvidado que tus padres, no sé por qué razón, mejoraron todo lo que la ley les consentía a tu hermana. —Si sabes la razón: por ser mujer y estar sola tenía más necesidad de ayuda pecuniaria que los hermanos aptos para producir, y trabajando a Dios gracias, con fortuna. —Muy bonito. Una teoría lindísima, que no quisiera yo emplear con mis hijos, sembrando entre ellos la cizaña. No es tan fácil encontrar un Juan Lanas como tú, que se conforma con todo. Sabes de sobra que tus hermanos no opinan lo mismo. De Cristóbal estoy cierta, porque lo he hablado con él varias veces. De León, casi lo aseguraría lo mismo. Eres tú el único que se encoge de hombros y todo lo encuentra bien. —Nada me han dicho ellos en el sentido a que aludes. Las operaciones de testamentaria se hicieron sin la menor protesta por su parte. —¡Claro! La delicadeza, el que dirán, esas mil consideraciones estúpidas en la vida. Y sus mujeres, no digamos. Es-

